

WikiLeaks

Una oportunidad para
la reflexión y el cambio

Confiar en la nube

El cloud computing comienza
a ser una realidad

Papeles quemados, vidas rotas

Leonardo Padura y su última novela

Toros en el archivo

los secretos del éxito
de una ganadería





La solución integral a todos sus problemas de documentación



Organización

Informatización

Digitalización

Custodia

Destrucción



Teléfono 941 251312
www.arbis.es

Las Balsas 17-19
Polígono Cantabria I, Pabellón 11-12
26006 Logroño (La Rioja)
info@arbisp.es

Papeles taurinos



Destacamos

Toros y ordenadores

La informática también se ha colado en la tauromaquia. Pese a ser un mundo tan celoso de sus tradiciones, los ordenadores también se han hecho presentes en las ganaderías aportando un mayor valor a sus productos. Juan Pedro Domecq ha sido pionero en la implantación de recursos informáticos, ha creado un programa que recoge el estudio genético de la herencia del comportamiento de la res, herramienta muy útil a la hora de la mezcla de caracteres que tendrá como finalidad la búsqueda del tipo de animal que se quiere criar. Y no solo esto, Juan Pedro Domecq ha hecho de la fotografía y el video herramientas imprescindibles para el buen desarrollo de su divisa, con ellas el conocimiento morfológico de su ganado es muy rápido y exhaustivo. ■

Nada aparentemente tan alejado de la archivística como la tauromaquia. En este número veremos que esta afirmación no es cierta; que hasta los toros llevan detrás todo un mundo, desconocido, de documentación que acredita el valor de una ganadería, mundo que se remonta a nada menos que mediados del siglo XVIII. Los libros ganaderos recogen la genealogía de los animales, los cruces de vacas y sementales, el comportamiento del toro en la plaza y cada faena campera incluyendo su nacimiento, el herradero y el tentadero. Se dividen en cinco tipologías: el libro de vacas reproductoras o libro de asiento, el libro de hembras y machos, el de cubrición y parición, el libro de toros y, finalmente, el libro de sementales. Además de todos estos libros o fichas ganaderas, cada animal posee una identificación propia que comienza a la vez que el toro sale a la vida. El nacimiento de la res deberá comunicarse a la oficina correspondiente, esa oficina es la encargada de emitir los certificados, imprescindibles para poder sacar al animal de la finca. En este certificado de nacimiento aparecerá el nombre y sigla de la ganadería de la que forma parte, su propietario, el nombre del animal, número y guarismo, señal que lleva en la oreja, pelo y fecha de nacimiento, su código genealógico y hierro. Todo esto irá acreditado por un certificado que justifique la veracidad de los datos, llevará sello y fecha de emisión de la ganadería que lo emite y avala. No será esta la única documentación que acompaña al toro bravo, para su traslado desde la finca se necesitará el documento de identificación bovina, los crotales y una guía en la que se especificará el lugar de origen y destino, emitido por la oficina veterinaria de la zona en la que esté sita la ganadería. Esta documentación no muere con el animal en la plaza, le acompañará hasta el matadero para su identificación y control sanitario. ■

5



panorama

WikiLeaks: una oportunidad para la reflexión y el cambio

El pasado 28 de noviembre se hizo pública la mayor filtración de documentos secretos nunca vista. Algo que hace unos meses solo constituía una sospecha por parte del Departamento de Estado norteamericano, finalmente se ha materializado en una realidad que ha agitado al mundo, con unas dosis de inquietud que podría recordar a la mismísima retransmisión de la Guerra de los Mundos.

- 8** Fiji pierde el acta de su independencia
- 9** El nuevo espionaje. Los países compran secretos industriales
- 10** MENS: un archivo sobre gitanos
- 12** El gobierno keniano facilitará documentos a la Corte Penal Internacional
- 14** El NARA saca malas notas

18



métodos

Confiar en la nube

El cloud computing comienza a dejar de ser una moda para convertirse en una realidad adoptada como solución por un gran número de administraciones públicas y empresas. Pero pese al gran despliegue llevado a cabo durante 2010, hay diversos aspectos que continúan creando desconfianza en aquellos que deciden apostar por la nube. El hecho de que los archivos estén localizados en servidores dependientes de un tercero aún despierta un especial recelo.

- 16** Microsoft contra los piratas informáticos
- 20** Los cuidados de la fotografía temprana
- 22** Gestión 2.0, el nuevo problema de los archivos federales
- 31** Tregua cibernética
- 33** Open Source gana la batalla

42



culturas

Papeles quemados, vidas rotas

La memoria, la desaparición, la verdad y su ocultación son los temas centrales de *El hombre que amaba a los perros*, la última novela del cubano Leonardo Padura (La Habana, 1955) y quizá su obra más compleja y arriesgada, en la que envuelve dentro de un ropaje de ficción la historia del asesinato de León Trotski a cargo del agente soviético español Ramón Mercader en 1940. Más que en ninguno de sus anteriores libros está aquí presente la sensación de estafa histórica, de ilusiones quebradas y de cómo las medias verdades elevadas a estatuto propagandístico convierten el discurso histórico e ideológico en una máquina de triturar vidas individuales.

- 35** "Somos feos, pero tenemos la música"
- 36** Conocer Nuremberg
- 38** Archiveros vs tiempo
- 40** Un archivo muy animado
- 44** La importancia del nombre. Cuando el valor figura en la firma
- 46** Lo + archibuzz de 2010

78
av

Revista Trimestral de Actualidad de Archivos y Documentos

ISSN 1576-320X
D.L. S.469-1992

Dirección

Luis Hernández Olivera

Asistente de Dirección

Ángel Martín

Revisión de Textos

Juan Giráldez Jiménez

Redacción

Zine El Abidine Larhifri, Rubén Andrés Pereña, Pilar Ciudad Sánchez, Paco Fernández Cuesta, Joaquín Manuel García Cerrato, Pablo García Hernández, Alicia Hernández Martín, Marta Hernández Sánchez, David Herreros Díez, Javier Lorenzo, Antonio Marcos, Ángel Martín Fernández, Javier Moreno Maestro, Sonia Presedo Montiel, Visitación Prieto, Óscar Ríos Hilario, Fátima Rodríguez Coya, Diego Rodríguez Gutiérrez, Alberto Sal Agüero, Fernando Sánchez Pita, Ricardo Sanz Escobar.

Foto de cubierta: Óscar García

Dirección, redacción y administración
Pozo Amarillo 1, 2º B. 37001 Salamanca

Diseño y maquetación
www.helveticas.es

Administración
Teléfono 650 336 756
administracion@acal.es

Publicidad
Teléfono 650 336 756
administracion@acal.es

©Asociación de Archiveros de Castilla y León

Cierre de la edición: 15 de diciembre de 2010

Archivamos invita a los asociados de ACAL y a todos los profesionales de la documentación a remitirle artículos y trabajos para publicar. Nos reservamos el derecho de modificar los textos que nos envíen por cuestiones de extensión, claridad o gramaticales. Para la remisión de trabajos véanse las "condiciones de envío" en Publicaciones/Textos para publicar en la página web de ACAL (www.acal.es) o contacte con la Redacción a través de publicaciones@acal.es.

La suscripción a esta publicación es uno de los servicios que tienen los miembros de ACAL. Las instituciones o personas no asociadas pueden adquirir un ejemplar o solicitar una suscripción contactando con la Administración a través de administracion@acal.es.

Las opiniones y propuestas realizadas por los autores de los textos publicados en Archivamos no tienen por qué reflejar necesariamente la opinión o política de la Asociación de Archiveros de Castilla y León. La referencia al centro de trabajo que figura con cada autor se incluye solo a efectos informativos y no implica necesariamente que se trate de un texto oficial de esa institución. La Asociación de Archiveros de Castilla y León se reserva la facultad de difundir los textos publicados en la revista en formato electrónico.

WikiLeaks

Una oportunidad para la reflexión y el cambio



FÁTIMA RODRÍGUEZ COYA

El pasado 28 de noviembre se hizo pública la mayor filtración de documentos secretos nunca vista. Algo que hace unos meses solo constituía una sospecha por parte del Departamento de Estado norteamericano, finalmente se ha materializado en una realidad que ha agitado al mundo, con unas dosis de inquietud que podría recordar a la mismísima retransmisión de la Guerra de los Mundos.

Al igual que en ocasiones anteriores (véase Archivamos 76), los documentos fueron entregados a WikiLeaks por medio de su particular sistema de cifrado que garantiza el anonimato de la fuente que los depositó en la web de la organización. Sin embargo, en esta ocasión WikiLeaks hizo extensible la entrega a los diarios The New York Times (EEUU), The Guardian (Reino Unido), Le Monde (Francia), El País (España) y al semanal Der Spiegel (Alemania).

Se trata de 251.287 mensajes diplomáticos (también conocidos como "cables") que todavía se encuentran en fase de análisis, con el objetivo de determinar qué es susceptible de ser publicado. Según las declaraciones del director del diario El País, Javier More-

no, el único acuerdo pactado entre dichos periódicos consiste en un calendario de publicación que permita un mejor procesamiento de la información. En todo lo demás actúan con total libertad e independencia, publicando aquellos aspectos que consideran más relevantes para la actualidad de su correspondiente país.

Pero lejos de detenerme en una descripción pormenorizada de aquella información disponible en las páginas webs de las fuentes citadas hasta el momento, me resulta inevitable plantear algunas preguntas y reflexiones sobre el contexto que acaba de definirse.



1. WikiLeaks está motivando posicionamientos extremos: son héroes a la par que villanos. Quienes lo apoyan, lo idolatran, pero ¿estamos siendo lo suficientemente críticos? Por el momento nadie niega la autenticidad de las informaciones filtradas, pero que haya sido así hasta ahora, ¿nos garantiza que lo seguirá siendo en el futuro?

En este sentido, es importante que no se baje la guardia porque, de igual modo que sucede con las tendencias artísticas o tecnológicas, es probable que no tarden en aparecer imitadores que, bajo un proceder semejante al de WikiLeaks, intenten filtrar informaciones falsas y/o tergiversadas. Y ante este riesgo potencial, cabría preguntarse: ¿están las administraciones públicas suficientemente preparadas para garantizar la autenticidad, integri-

dad, fiabilidad y trazabilidad de sus documentos electrónicos? ¿Disponen de los mecanismos precisos para defender ante un tribunal qué requisitos tienen sus documentos oficiales y demostrar que el que los incrimina es falso?

Por ello, lo que se está poniendo en duda no es tanto el conocimiento teórico sobre la materia, sino la capacidad real de hacer frente a un ataque de este tipo, más aún en estos momentos de transición donde los cimientos de la administración electrónica todavía no están cien por cien definidos.

2. Aunque no es el caso de nuestro país, sí son muchos los que disponen de legislación específica sobre acceso a la información pública, pero, ¿qué garantías asegura dicha promulgación legal? ¿Pretendemos el acceso a

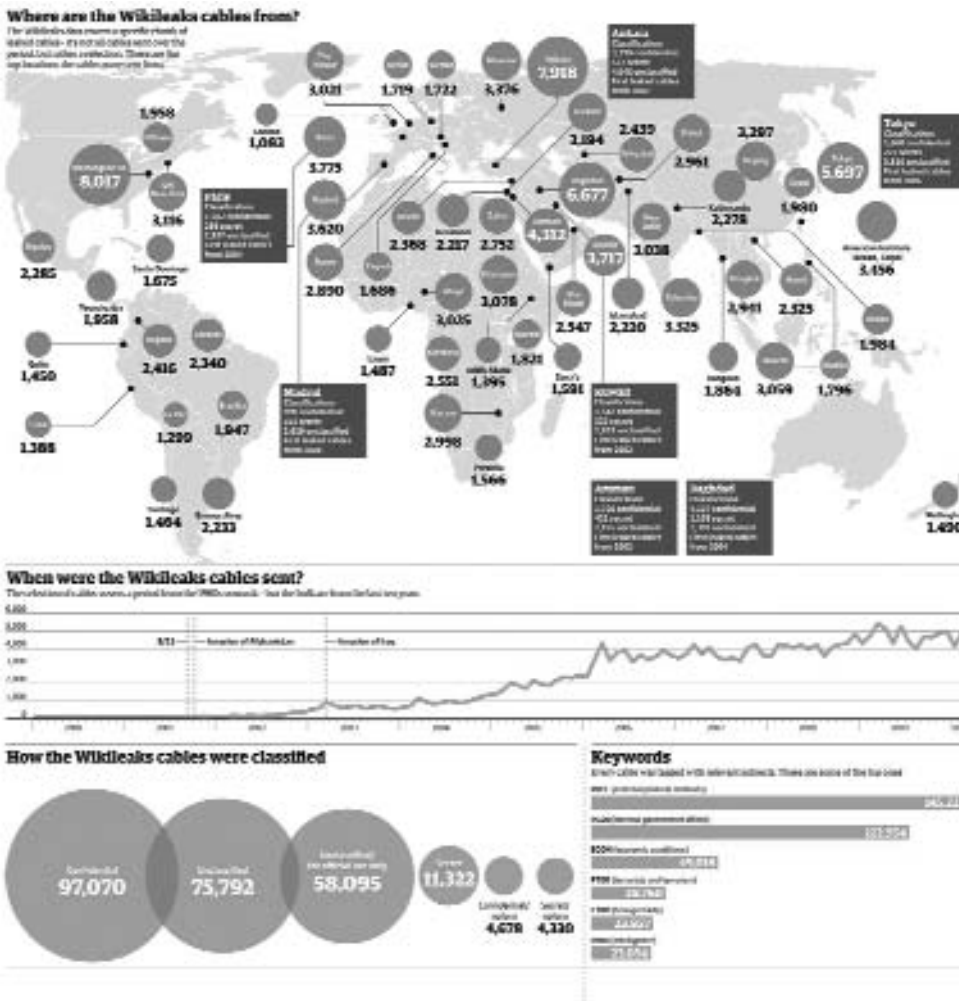
datos meramente estadísticos o, por el contrario, aspiramos al conocimiento de aspectos procedimentales y estratégicos de la gestión de nuestro país? Los Estados Unidos disponen de ese desarrollo normativo y, sin embargo, los secretos revelados por WikiLeaks dejan en evidencia que toda esa información desvelada se había quedado en el tintero. Por tanto, tal vez convenga reflexionar sobre el planteamiento del articulado legal, así como la necesidad de establecer políticas de supervisión de ese derecho de acceso.

La verdadera transparencia administrativa debería radicar en la proactividad informativa por parte de las administraciones, en lugar de permanecer a la espera de que los ciudadanos soliciten los documentos que la atesoran.

Como radical contrapunto a George W. Bush, el Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, ha defendido desde un principio el derecho de acceso a la información gubernamental y buena muestra de ello fueron la iniciativa de Gobierno Abierto y el Centro Nacional de Desclasificación de Documentos (especificado en la Orden Ejecutiva sobre Clasificación Nacional de Información de Seguridad).

Un esfuerzo que se ha venido materializando en diversos informes y publicaciones (véase Archivos 77) pero que, sin embargo, no han tenido la trascendencia de las filtraciones de WikiLeaks.

3. ¿Qué legislación se aplica a WikiLeaks? El juego de ambigüedades en el que se mueve esta organización, y su correspondiente web, trae en jaque a los gobiernos de los países implicados debido a la peculiar realidad a la que se enfrentan. ¿Se encuentran ante periodismo, ante un movimiento activista o ante un ataque informático? ¿Qué país o países tienen potestad en el asunto? Como organización no tiene sede reconocida y un sofisticado sistema de





páginas espejo impide a las autoridades localizar la ubicación real de los servidores de su web y, por ende, determinar la jurisdicción que debe supervisarlos.

Con ello resulta evidente la inexistencia de mecanismos legales internacionales que den respuesta a necesidades de trascendencia global de esta índole. Y, ante tal grado de impotencia, la solución desesperada ha consistido en el ataque directo mediante la negación de servicios, tales como la recepción de donaciones. Algo que, lejos de ser una simple rabieta desesperada, pretende coartar el derecho fundamental a la libertad de expresión.

Y ante esta encrucijada de caminos y opiniones lo mejor es intentar aprender de la situación. Desde diversas perspectivas, hace días que se plantea que las acciones de WikiLeaks marcarán un

antes y un después en el devenir de diversos aspectos, tales como las relaciones diplomáticas, la regulación internacional de la Red, o el periodismo; ¿sucederá lo mismo en el ámbito de la gestión de documentos? ■

TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LAS FILTRACIONES

WikiLeaks	http://mirror.wikileaks.info
The New York Times	http://www.nytimes.com
The Guardian	http://www.guardian.co.uk
Le Monde	http://www.lemonde.fr
Der Spiegel	http://www.spiegel.de
El País	http://www.elpais.com

LA TRANSPARENCIA OFICIAL DEL GOBIERNO DE LOS EE.UU.

OpenGov: Open Government Initiative	http://www.whitehouse.gov/open
Informe de las operaciones del Centro Nacional de Desclasificación (NDC)	http://www.archives.gov/declassification/reports/n



Fiji pierde el acta de su independencia

¿Qué pasa cuando un país pierde su acta de nacimiento?

JAVIER MORENO MAESTRO

El pasado 10 de octubre Fiji celebraba el 40 aniversario de su independencia del Reino Unido, que tuvo lugar de forma efectiva en 1970 a través de un Acta de Independencia presentada por el Príncipe Carlos ante el gobierno del archipiélago constituido por más de 800 islas de origen volcánico y coralino.

Esta fecha ha sido utilizada además por el Gobierno de Fiji para hacer pública una situación cuando menos sorprendente: la copia original del documento que reconoce la independencia de la nación del Pacífico con respecto a la metrópoli británica ha desaparecido.

La encargada del archivo gubernamental de Fiji, Salesia Ikanawai, admitía ante la emisora estatal Fijian Broadcasting Corporation la desaparición de dichos documentos en los que se basa la Constitución del país y entre los que se encuentra el documento que certi-

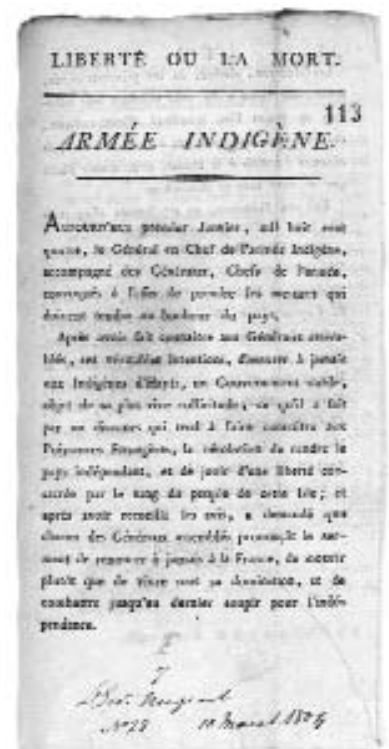
fica su independencia respecto al Reino Unido presentado por el Príncipe Carlos el 10 de octubre de 1970 ante el Parlamento de Fiji.

Ikanawai afirma, además, que desde 2005 se perdió la pista del paradero de dichos documentos y que desde entonces se ha desarrollado un intenso rastreo por los todos los archivos de los diferentes departamentos y oficinas gubernamentales en los que han podido estar, pero ha resultado imposible su localización.

El Gobierno ha aceptado ya oficialmente la desaparición del documento y se ha puesto en contacto con el International Resources Centre de Gran Bretaña para obtener una fotocopia de la Orden de Independencia de Fiji.

Al hilo de esta situación han surgido algunos interrogantes en torno a la situación internacional de Fiji, ya que se plantea la cuestión de si en el caso que un país pierda un documento de estas características su derecho a la independencia desaparece con él. En este sentido, Catherine Redwell, profesora de derecho internacional en el University College de Londres, ha argumentado: "Si está reconocido como estado y participa en la comunidad internacional de forma plena la pérdida del documento no va a afectar a su independencia como estado". De esta manera, la independencia de Fiji no queda cuestionada pues, además, su Constitución no se ve afectada legalmen-

te y la independencia fue conferida por un acto del Parlamento del Reino Unido, del que además ha quedado constancia documental en los archivos ingleses.



"De la misma manera que perder tu certificado de nacimiento no significa que cese tu existencia, la legitimidad de un estado no descansa simplemente en un pedazo de papel", afirma Roda Mushkrat, experta en derecho constitucional de la Universidad de Brunel en el oeste de Londres. ■



El nuevo espionaje

Los países compran secretos industriales



Foto: pt

RUBÉN ANDRÉS PEREÑA

Huang Kexue, nacido en China y residente en Estados Unidos, trabajó durante cinco años como científico para la empresa Dow Chemical en la sección de insecticidas, pero desde antes de 2008 comenzó a vender secretos de su compañía a investigadores chinos, con el objetivo de que China creara una empresa, rival de la estadounidense, en la que trabajar.

Hasta ahora los países occidentales podían temer el espionaje por parte de otros países para conseguir tecnología militar o componentes de alta tecnología, pero no se había dado el caso de que un país se implicara en el espionaje industrial en temas tan corrientes como puede ser la investigación en insecticidas.

El problema radica en poder probar que el gobierno de un país está detrás de la compra de secretos industriales aunque los servicios de inteligencia de Estados Unidos creen que China, Rusia e Irán están detrás de la compra de muchos de estos secretos.

Para defender a las empresas americanas de este tipo de espionaje el Congreso de Estados Unidos publicó una nueva ley en 1996 en la que se valora y gradúa la importancia del robo de secretos industriales. Si la compra de secretos se realizaba por empresas competidoras se considera un delito. En caso de que participaran los gobiernos de terceros países se considera espionaje, mucho más penado en la legislación norteamericana.

Aparte de este caso está el de Jin Hanjuan, ingeniero de software

de Motorola que fue detenido cuando pretendía viajar a China, también se han dado casos en otras compañías como General Motors, Ford o Dupont.

En muchos de estos casos, agencias o institutos científicos dependientes del gobierno chino financian nuevas empresas creadas por estos ladrones de datos, lo que automáticamente convierte estos delitos de robo en espionaje.

Requerido el Ministerio de Exteriores chino en relación al caso del científico Huang Kexue se ha negado a hacer declaraciones. Por su parte, James Mulvenon, director del Centro de Inteligencia y Análisis del Gobierno de Estados Unidos, sí ha hablado sobre este tema y ha indicado que tras varias décadas en las que las empresas chinas se centran en lograr beneficios gracias a sus bajos costes de producción, actualmente necesitan convertirse

en una potencia tecnológica para mantener el nivel de beneficios de sus empresas. Para lograrlo no dudan en intentar atraer a cualquier precio a los científicos chinos que trabajan en Estados Unidos.

Dada la facilidad que existe actualmente de descargar información en un ordenador y reenviarla donde se desee, hay muchas compañías que han decidido controlar a sus empleados para evitar estos casos de espionaje. Aunque en muchas ocasiones deciden no denunciar los hechos para evitar que los problemas con sus empleados salgan a la luz pública y, sobre todo, para evitar mala prensa para la compañía.

El caso del señor Huang sí fue denunciado y, hasta el momento, el juez de Illinois que lleva el caso le ha denegado a Huang Kexue la libertad bajo fianza. ■



MENS: un archivo sobre gitanos

La gendarmería francesa lo mantenía en secreto

ALICIA HERNÁNDEZ MRATÍN

Los abogados de las principales asociaciones de gitanos rumanos en Francia presentaron, el pasado mes de octubre, una denuncia contra la Gendarmería, alegando que mantienen un archivo secreto con información sobre los gitanos residentes en el país gallo.

Según los representantes de dichas asociaciones, la Oficina Central de la Lucha contra la Delincuencia Itinerante (OCLDI) habría elaborado un fichero, denominado MENS (Minorías Étnicas No Sedentarias), en el que se recopilarían datos personales referentes a los orígenes raciales de los individuos que aparecen censados, contraviendo así lo establecido en la legislación francesa sobre protección de datos, que prohíbe explícitamente el almacenamiento de información sobre condiciones raciales o étnicas.

La existencia de este archivo, según un artículo publicado en el diario *Le Monde*, se habría mantenido oculta durante mucho tiempo, debido a que el almacenamiento de este tipo de datos está penado en Francia con cinco años de cárcel y una multa de 300.000 euros.

Pero, a pesar de ello, los abogados de las asociaciones de gitanos consiguieron localizar, mediante búsquedas realizadas en Internet, algunos documentos que hacían referencia al archivo.

Entre la información descubierta se encontrarían los comentarios del jefe de un escuadrón de la Gendarmería, realizados en un coloquio sobre la lucha contra la delincuencia itinerante, en los que aludía a una "genealogía de familias gitanas" e incluso mencionaba que contaban con un mapa interactivo de Francia en el que, pinchando en cada región, aparecían los nombres y apellidos de hombres y mujeres gitanos junto a los delitos que se les atribuían o por los que habían sido detenidos en esa zona determinada.

Otro de los documentos localizados en Internet aludía a un archi-

vo en el que se registraba información sobre detenciones de gitanos llevadas a cabo por la Gendarmería. En él se especificaba además la nacionalidad de los arrestados, motivando así la creación de distinciones tanto por el origen étnico, como por la nacionalidad de los individuos.

Este hallazgo llevó a los abogados de las asociaciones de gitanos a realizar la denuncia ante el miedo de que toda esa información de carácter racial sirviera para ahondar más en la persecución de los gitanos rumanos en Francia.

El Ministerio del interior se defendió alegando que en los años 90 existió un archivo denominado MENS, pero que ya fue destruido en el año 2007 para cumplir con la legislación sobre protección de datos de carácter personal.

Sin embargo, los abogados de dichas asociaciones no creen en esta versión a la vista de toda la información hallada en Internet.

Para resolver este asunto, el propio Ministerio ordenó el inicio de una investigación por parte de la Comisión Nacional de Informática y Libertades, organismo encargado de supervisar la regularidad



de los ficheros que almacenan datos de carácter personal, y así garantizar la protección de las libertades y el derecho a la intimidad de las personas.

La investigación se llevó a cabo sobre las bases de datos de la policía y de la Gendarmería a fin de constatar si existía en poder de alguno de los dos cuerpos policiales un archivo que vulnerase la legislación sobre protección de datos de carácter personal.

El Director General de la Gendarmería francesa, Jacques Migaux, aseguró que la Comisión no había encontrado rastro de toda esa información que las asociaciones de gitanos afirmaban que se hallaba en su poder y que todo este asunto tenía como único objetivo desprestigiar su labor policial.

El descubrimiento de este supuesto archivo ilegal ha reabierto la polémica acerca de las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno francés en su lucha contra la inmigración ilegal.

Entre las acciones más controvertidas se encuentran las deportaciones de gitanos rumanos, que se llevaron a cabo este verano.

El escándalo se desató cuando salió a la luz una circular que el Ministerio del Interior habría enviado a los dirigentes policiales pidiendo que se diese preferencia al desmantelamiento de los asentamientos de gitanos rumanos. En aquel momento, el Gobierno de Sarkozy tuvo que justificarse ante la Comisión Europea y la opinión pública, alegando en su defensa que la circular había sido un error, y que intentaron enmendarlo anulándola en el mismo momento en que se hizo pública. Argumentaron, además, que en ningún caso se había discriminado a los gitanos rumanos ni se les había dado un trato diferente a cualquier otro inmigrante irregular. Desde el Ministerio se aseguró que simplemente habían actuado de acuerdo a lo establecido en el Programa de expulsión, poniendo a su disposición los medios necesarios para abandonar el país por su propia voluntad.

Pero antes de que lo hiciesen, se almacenó toda la información de carácter personal de cada uno de los expulsados en una base de datos interna de la policía, en la que además se digitalizaron e informatizaron las 10 huellas digitales de cada individuo, junto con una reseña fotográfica policial, en la que se incluían fotografías de frente, perfil y traseras, tanto de medio cuerpo como cuerpo entero.

El objetivo de esta base de datos, siempre según la información oficial, era detectar si alguno de los individuos expulsados regresaba a Francia pasado un tiempo y pretendía solicitar de nuevo la ayuda para volver a su país, o intentaba quedarse legalmente con un permiso de trabajo

vir dignamente en Francia y que se dediquen a la mendicidad. Por otro lado, permitirá agilizar los procedimientos para desmantelar campamentos de ilegales y que se endurezcan las consecuencias para aquellos que regresen.



y beneficiarse de las ayudas públicas para inmigrantes que existen en ese país.

Para evitar más polémicas y dar cobertura legal las expulsiones y a la recogida de datos personales de estos individuos, se está tramitando en el Senado un nuevo proyecto de ley sobre inmigración, que facilitará la expulsión de ciudadanos comunitarios que carezcan de recursos para vi-

Es evidente que el Gobierno francés no va a cejar en su idea de terminar con la inmigración ilegal, pero para ello tendrá que establecer concienzudamente los límites legales en cuanto a la protección de datos de carácter personal para evitar la discriminación por el origen étnico o la nacionalidad de las personas asentadas, aunque sea ilegalmente, en este país. ■

El gobierno keniano facilitará documentos a la Corte Penal Internacional

Se trata de documentos relativos a la violencia postelectoral de 2008

PILAR CIUDAD SÁNCHEZ

Kenia es un país de gran diversidad étnica. La tensión entre las distintas etnias ha sido una de las principales fuentes de conflictos en el país.

En las últimas elecciones generales celebradas el 27 de diciembre de 2007, el presidente Mwai Kibaki, del Partido de Unidad Nacional, rivalizaba contra el principal partido de la oposición, el Movimiento Democrático Naranja cuyo candidato era Raila Odinga.

Comenzado el recuento parecía que Odinga tenía una pequeña pero suficiente ventaja. Sin embargo, finalmente Kibaki consiguió reducir la ventaja e imponerse en

las elecciones presidenciales. Las acusaciones de fraude, avaladas por los observadores europeos, condujeron a protestas en las calles seguidas de graves disturbios que se saldaron con 1.300 personas muertas, unas 3.000 heridas y otras 300.000 desplazadas de sus lugares de origen.

El Movimiento Democrático Naranja denunció al presidente Kibaki ante el Tribunal Penal Internacional por crímenes contra la humanidad, acusando a las fuerzas de seguridad kenianas de disparar contra manifestantes.

Odinga, quien llegó a proclamarse el "Presidente del Pueblo",



El Gobierno keniano, que en principio había negado el acceso a la Corte Penal Internacional (CPI) a estas grabaciones, finalmente decidió entregar esta documentación. Estos documentos podrían ser pruebas de la responsabilidad de algunos altos cargos del país, según afirmó el diario local *Daily Nation*.

El CPI, Corte de la ONU con sede en La Haya, a través de la Fiscalía hizo pública su intención de someter a la acción de la justicia a los responsables de las matanzas, violaciones y desalojos forzosos que tuvieron lugar durante los enfrentamientos. Kenya, como país signatario del Estatuto

robi, donde se reunió con las víctimas, se comprometió a juzgar a los seis máximos responsables.

Según un informe de la Comisión de Investigación de la ONU sobre la violencia postelectoral, entre las causas intrínsecas que condujeron al derramamiento de sangre, estarían las cuestiones de la tierra, las grandes diferencias entre las clases sociales, las violaciones de los derechos, la marginación y la exclusión.

Estos problemas requieren atención inmediata y la adopción de soluciones definitivas con determinación y con el consenso de todos los sectores de la sociedad keniana. ■

reivindicaba un nuevo recuento y la renuncia de Kibaki. Finalmente las protestas cesaron en febrero de 2008, cuando los líderes de ambos partidos llegaron a un acuerdo para repartirse el poder y crear un gobierno de coalición.

Los servicios de seguridad archivaron una importante documentación para la investigación de la violencia desatada tras las elecciones de diciembre de 2007. Se trata de grabaciones de reuniones entre responsables políticos que tuvieron lugar durante las revueltas entre diciembre de 2007 y primeros meses de 2008.



de Roma, aceptó la jurisdicción de la Corte.

El argentino Luis Moreno Ocampo, fiscal jefe encargado de investigar los lamentables sucesos, después de una visita a Nai-



El NARA saca malas notas

Una auditoría muestra las carencias y debilidades de los Archivos Nacionales de Estados Unidos

DIEGO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ



El pasado 27 de octubre, la Oficina de Responsabilidad Gubernamental (GAO) publicó un trabajo que no deja en muy buen lugar al NARA. El senador Charles E. Grassley (republicano por Iowa) solicitó informes a este organismo no partidista y creado específicamente para evaluar las acciones y políticas del Gobierno de los Estados Unidos. Grassley apoyaba su petición en los extravíos de algu-

nos documentos de las administraciones americanas en los últimos años y habló de "aparente falta de seguridad efectiva". Nueve agencias federales han sido auditadas, entrevistando a sus funcionarios y revisando actividades y sistemas de seguridad. Las conclusiones sobre la gestión de los Archivos Nacionales han confirmado los peores augurios y revelan una alarmante situación de

riesgo de pérdida de documentación tanto física como electrónica.

El 80% de las oficinas no cumplen con los protocolos de transferencia de documentos a los archivos debido a que los trámites administrativos son complejos y lentos, lo cual provoca la acumulación de expedientes en estas administraciones y la consiguiente carencia de las adecuadas medidas de conservación.

En lo que se refiere a la administración electrónica, aunque existe un completo plan de seguridad de la información, las agencias fracasan en su implementación. Según los informes, las redes de ordenadores no se protegen con fuertes servidores de seguridad, las contraseñas son demasiado débiles, la información sensible no está cifrada y no se llevan a cabo suficientes controles de acceso a cada una de las áreas

Tras la obtención de tan decepcionantes resultados, la GAO ha establecido una serie de recomendaciones de inmediata aplicación. La gestión documental se actualizaría mediante el desarrollo de un plan de contingencia para el seguimiento de los registros físicos, la evaluación del riesgo para la seguridad física de los edificios e instalaciones y la realización de controles técnicos sobre la gestión



documental al menos una vez al año. En cuanto a la seguridad de la información, se exige la revisión de las metodologías de controles de acceso y acreditación, la asignación de responsables en todos los planes de seguridad del sistema y la mejora en la formación de todo el personal.

El archivero de los Estados Unidos, David S. Ferreiro, no tardó en asumir su responsabilidad y emitió un comunicado donde expresaba su compromiso para poner en marcha las recomendaciones a pesar de no estar de acuerdo con algunas de las conclusiones de los informes. ■

Las pérdidas más sonadas

Cintas originales del primer viaje a la luna

Las imágenes originales fueron tomadas por el observatorio australiano Parkes y supuestamente fueron enviadas a Estados Unidos. La NASA reconoció su pérdida en 2006 y poco después unos científicos tropezaron con las cintas cuando buscaban otros datos en una estación de almacenamiento en Perth (Australia).

Patente de la máquina voladora de los hermanos Wright

Fue vista por última vez en 1980 tras pasar de la Oficina de Patentes y Marcas al Museo Nacional del Aire y el Espacio.

Mapas del lanzamiento de las bombas de Hiroshima y Nagasaki

La última verificación sobre la localización de los originales la efectuó el Ejército de los Estados Unidos en 1962.

Un disco duro de la Administración Clinton

Tenía una capacidad de 1 Terabyte y contenía entre otros datos 100.000 números de seguro social, información personal de funcionarios y procedimientos operativos del Servicio Secreto y la Casa Blanca. Todo apuntó a un robo, ya que aproximadamente 100 empleados tenían acceso a la zona donde se custodiaba. ■



Microsoft contra los piratas informáticos

Un laboratorio obtiene huellas digitales de los discos con software falsificado para seguir a las redes delictivas

DAVID HERREROS DÍEZ

En un laboratorio especializado en delincuencia en Dublín (Irlanda), se utiliza un sofisticado microscopio capaz de tomar setenta y dos imágenes de alta resolución de un disco de software falsificado. Basándose en un sistema similar al que la policía utiliza en balística, el que hace que una bala coincida con un arma sospechosa, y al más puro estilo de las fa-

dencias con otros discos falsificados y estudiados previamente es posible ubicar su procedencia e identificar al grupo criminal que se encuentra tras los mismos.

La falsificación de software produce alrededor de diez mil millones de ingresos perdidos al año según datos extraídos de un informe anual sobre la piratería de software en todo el mundo, de ahí el esfuerzo titánico por combatirla por parte de las grandes empresas del sector.

A grandes rasgos, la industria de la piratería se conforma tanto por individuos a pequeña escala como de poderosas organizaciones delictivas que se benefician de la venta de copias de software ilegal o falsificado. Se trata de un negocio muy lucrativo y difícil de combatir por parte de las autoridades, ya que las técnicas para replicar de forma muy económica el software original han ido aumentando de forma masiva en los últimos años.

En una nota de prensa, el gigante Microsoft informa sobre el hecho de que *uno de cada dos consumidores se preocupa por la pérdida de datos o el robo de la identidad como consecuencia del software pirata* según una encuesta realizada a más de treinta y ocho mil hombres y mujeres en

veinte países de diferentes partes del mundo. También, desde la compañía informática, se han presentado los resultados de un estudio realizado por Prince & Cooke (2010) en doce países de Latinoamérica sobre los riesgos y amenazas del uso del software ilegal, los costos adicionales generados por su utilización y el grado de reconocimiento que tienen las PYMES en la región sobre este problema. *"Los consumidores de todas partes del mundo están acudiendo a nosotros con quejas sobre el software falsificado"*, advirtió David Finn, abogado asociado del Departamento Mundial contra la Piratería y Falsificación en Microsoft, *"nos están preguntando qué pueden hacer para protegerse a sí mismos. Quieren hechos contundentes y quieren que la industria y los Gobiernos tomen parte. Nuestro compromiso es hacer todo lo posible para ayudarlos"*.

Los datos confirman lo que ha sido un tema recurrente en las quejas enviadas a través del sitio web *Cómo identificar* de Microsoft. Más de trescientos mil consumidores han presentado denuncias por este medio desde 2005, con detalles sobre el software pirata que infectó sus ordenadores con distintos tipos de virus y *malware*,

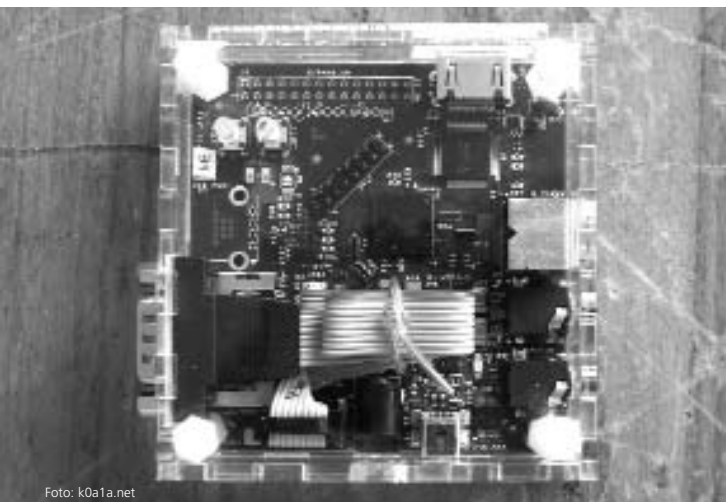


Foto: k0a1a.net

mosas series sobre métodos forenses, este laboratorio utiliza las abrasiones y marcas características en cada disco para así poder establecer cómo y quiénes son los autores de los mismos. De esta forma y determinando las coinci-

o que simplemente no funcionó como se anunciaba.

Actualmente, los fabricantes de software han ido mejorando sus sistemas de defensa contra la piratería y mejorando la vulnerabilidad de las claves de licencia tras la instalación del software. Para ello se utilizan registros en línea mediante claves de uso utilizables una sola vez, entrega del software dentro de los dispositivos físicos sin el añadido de una copia en CD junto al mismo, etc.

Esta campaña de uso de tecnología avanzada en el combate contra las mafias del pirateo informático es una apuesta del fabricante más grande del mundo de software para vencer a los falsificadores. Microsoft emplea a setenta y cinco investigadores, abogados y muchos analistas con experiencia en casos de narcóticos y temas mafiosos en los nueve laboratorios que tiene actualmente trabajando en estos temas a lo largo del mundo. Dichos centros

están dotados de mapas que ayudan a determinar dónde se compran los productos sospechosos o decomisados por la policía, de software que identifica las huellas digitales en los discos y de programas que rastrean la Web en busca de sitios donde se descargan las falsificaciones y copias piratas

Una vez que los especialistas de Microsoft reúnen evidencias acerca del punto de origen de las falsificaciones, se alerta a las autoridades judiciales y policiales locales para que se proceda a la detención de los piratas y al cierre de sus instalaciones. En 2007 la compañía ayudó a las autoridades chinas a golpear duramente a un sindicato del crimen que había generado dos mil millo-

nes de dólares en la falsificación de productos de Microsoft. En otra operación posterior, la compañía ayudó a la policía india a desmontar una red de grandes distribuidores de ese país que mezclaban productos de Microsoft legítimos con otros falsificados para aumentar sus beneficios.



David Finn creó esta unidad en el año 2000 poco después de que la compañía perdiera un caso, a priori claro, sobre falsificación, ya que el juez estimó que la compañía no había proporcionado suficientes evidencias sobre la falsedad de las copias incautadas. Finn, con una amplia experiencia en procesos contra terroristas y narcotraficantes en sus labores

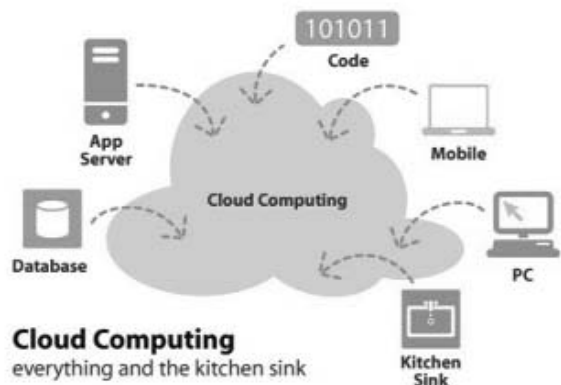
desde la oficina del fiscal de EE.UU., se dio cuenta de que la compañía no sabía lo suficiente acerca de la recopilación y presentación de pruebas para un caso penal. *"Este es un problema a gran escala contra redes bien organizadas y los recursos legales convencionales de Microsoft no van a poder hacer frente al desafío"*, dijo en su día Finn.

Así que Microsoft, para poder confirmar legalmente sin error el fraude, ha empezado a utilizar este nuevo método de seguimiento de los discos que requieran un ordenador estándar, una unidad de CD y algo de software. Básicamente la técnica consiste en la identificación de huellas digitales dejadas por el láser que va grabando el disco durante la incorporación de los datos. Por otro lado, cada vez hay más programas piratas descargados de Internet, por lo que la unidad también utiliza un software que escanea la Red

buscando productos de Microsoft ilícitos. Recientemente, el equipo localizó un sitio que ofrecía convertir los ensayos libres de Office 2010 en versiones completas. Microsoft descubrió que contenía un código malicioso que podría dañar los equipos.

Para los responsables de Microsoft la lucha contra estas redes piratas no ha hecho más que empezar y aún queda un largo camino por recorrer en la defensa de sus intereses. Todo ello conlleva el empleo de muchos recursos humanos y materiales en la que parece una lucha sin fin por proteger, en definitiva, un pastel económico gigantesco como es el mercado del software informático. ■





Confiar en la nube

La importancia de la gestión de riesgos y el desarrollo normativo

PABLO GARCÍA HERNÁNDEZ

El cloud computing comienza a dejar de ser una moda para convertirse en una realidad adoptada como solución por un gran número

de administraciones públicas y empresas. Según recientes informes, un 75% de las empresas a nivel mundial han invertido

en herramientas en la *nube*, y su penetración en el mercado español alcanza el 38% de organizaciones con una previsión de pa-

pleos y 55.000 empresas en los próximos cinco años. Pero pese al gran despliegue llevado a cabo durante 2010, hay diversos aspectos que continúan creando desconfianza en aquellos que deciden apostar por la *nube*. El hecho de que los archivos, antes gestionados de forma local, estén localizados en servidores dependientes de un tercero aún despierta un especial recelo.

En este punto, se pone de manifiesto el valor del desarrollo de una buena política corporativa, enfocada en la denominada *information governance*, basada en la seguridad de la información. En especial destaca la importancia de la gestión de riesgos en la *nube*, que ayudará a ganar en confianza además de en seguridad. Todo aquel que decida migrar sus documentos a un sistema basado en cloud computing debería tener en cuenta la recomendación de la Cloud Security Alliance de invertir parte de los ahorros previstos en infraestructuras en realizar un



Foto: mansikka

mero de administraciones públicas y empresas. Según recientes informes, un 75% de las empresas a nivel mundial han invertido

latino crecimiento que supondrá en nuestro país un ahorro de 22.000 millones de euros, así como la creación de 69.000 em-

examen profundo de las capacidades de seguridad del proveedor, así como en llevar a cabo controles de seguridad de las aplicaciones y una evaluación constante del servicio para garantizar que los requisitos se cumplan de forma correcta.

Cada día empresas y otros organismos deben archivar miles de megabytes fruto de su actividad y por ello existen grandes temores respecto a la recuperación de los datos, en especial en

caso de auditoría o litigio. En países como los Estados Unidos es corriente, en procesos de enjuiciamiento civil, la ejecución del procedimiento denominado *e-discovery*, similar a la apertura de diligencias preliminares sobre nuevos medios de prueba contemplada en la legislación española. Mediante dicho procedimiento se solicitan documentos electrónicos con la intención de utilizarlos como prueba. En esa situación es de vital importancia para los organismos la recuperación de datos almacenados en su correo electrónico, aplicaciones de gestión documental o bases de datos. En un entorno de Cloud Computing, el cliente ha de notificar a su proveedor de servicios la necesidad concreta de recuperar información, así como el tipo de datos que solicita. A partir de ahí todo queda en manos del proveedor que deberá proporcionar los documentos requeridos. De forma similar se procede ante una auditoría, ya sea interna o externa. Pero, ¿cómo pueden asegurarse los clientes de que en la recuperación de sus archivos no haya errores que puedan afectar al procedimiento legal?



Para afrontar la resolución de estas cuestiones es determinante el desarrollo de la propia política de gestión de riesgos, donde resulta trascendental la colaboración entre el cliente y el proveedor

de servicios en la *nube* con objeto de comprender las funciones y responsabilidades de cada uno. Los proveedores han de tener en cuenta que los datos que alojan han de recibir el mismo tratamiento que en el caso de estar bajo la custodia de su propietario original; igualmente han de

Cloud Security Alliance en su *Guía para la seguridad en áreas críticas de atención en Cloud Computing*, donde también se hace referencia a la necesidad de que los contratos de servicios en la *nube* contemplen los problemas relacionados con la recuperación de los datos del cliente derivados de la finalización contractual entre las partes.

Pese al papel clave que desempeña la política de gestión de riesgos y la existencia de guías técnicas elaboradas por instituciones de peso en el sector, la desconfianza de aquellos que adoptan el cloud computing como solución se ve condicionada por la falta de un desarrollo normativo que contemple situaciones como la expuesta con anterioridad. Es por ello reseñable la reciente puesta en marcha del proyecto

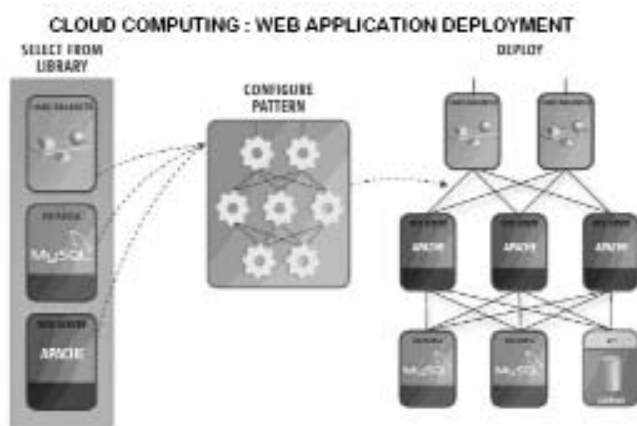


Foto: louisvolant

cumplir con los requisitos que permitan preservar la autenticidad e integridad de dichos datos, incluyendo tanto información primaria como metadatos, archivos de registro y otra información relacionada, tal como señala la

Trustworthy Clouds o *TClouds*, desarrollado por la Unión Europea con el apoyo de diversos proveedores de Cloud Computing, que se centrará en la mejora de las cuestiones legales para conseguir una *nube* segura y confiable. ■



Los cuidados de la fotografía temprana

Las bibliotecas han tenido un papel relevante como garantes de la conservación de los materiales fotosensibles

FERNANDO SÁNCHEZ PITA

Cuando tratamos sobre el arte no solamente estamos haciendo referencia al concepto de arte en sí mismo o al contenido de la obra en cuestión, sino que también estamos haciendo alusión al soporte, ya sea escultura, pintura o escritura.

El papel, tradicionalmente, ha sido la base sobre la que se han

gran relevancia en la representación del arte.

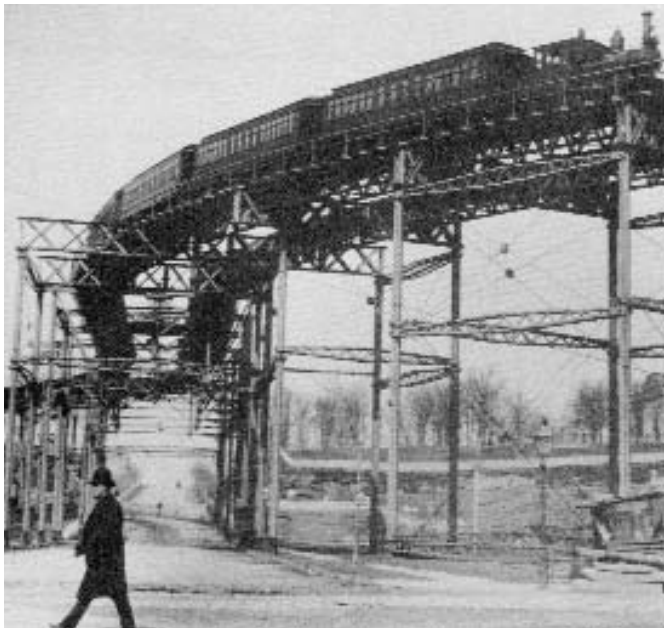
Durante los siglos XVIII y XIX, coincidiendo con la actividad de los grandes impulsores de la fotografía temprana, como Louis Jacques Mandé Daguerre, inventor del daguerrotipo, William Henry Fox Talbot, con el calotipo o Joseph Nicéphore Niépce, con la heliografía, entre otros, se generaron grandes cantidades de diverso material que, con el paso de los años, comenzó a necesitar los cuidados propios de la producción bibliográfica, en muchos casos porque se trataba de libros o manuscritos, aunque también se contaba entre aquel volumen de material un elevado número de nuevos soportes derivados de la actividad fotográfica temprana.

Todo ese material se envió a los lugares más apropiados en cada caso, que por aquel entonces eran las bibliotecas de los museos o las grandes bibliotecas nacionales, además de otras instituciones de perfil científico aptas para la recepción de este tipo de obras.

En el caso inglés, uno de los que produjo mayor movimiento de material, la institución de referencia para la conservación, fue la antigua Biblioteca del British Mu-

seum. A pesar de que la Biblioteca del British Museum no era el lugar indicado para la recolección de las obras de arte derivadas de las primeras épocas de la fotografía, algo de lo que por aquel entonces se encargaba el South Kensington Museum (hoy conocido como el Victoria and Albert Museum, uno de los mayores museos de arte y diseño de la actualidad), hemos de tener en cuenta que debido a dicha "inapropiada" decisión es por lo que hoy en día, ya bajo la dirección y el control de la British Library, podemos disfrutar de ellos, ya que de otro modo hubieran pasado desapercibidos o incluso habrían llegado a desaparecer, con la pérdida patrimonial que ello conlleva, no solo a nivel nacional, sino global, al tratarse de la obra producida por precursores de la actual fotografía como William Henry Fox Talbot, entre otros.

La British Library, a pesar de ser un referente internacional en la conservación del patrimonio fotográfico, no marcó la diferencia con otras instituciones de perfil similar hasta el año 2006, al recibir, por cortesía de los descendientes de William Henry Fox Talbot, una donación que incluía



reproducido muchas de las variadas artes que conocemos, otorgando a los libros un cometido de



una extensa colección de fotografías y de manuscritos que, hasta entonces, se encontraban en la casa familiar del inventor del calotipo, pasando de este modo a formar parte de la colección de la Biblioteca y a disponer del cuidado oportuno para cada uno de los materiales, evitando así el riesgo de una degradación acelerada o incluso de la pérdida.

A pesar de los grandes aportes de la Biblioteca del British Museum y posteriormente de la British Library, esta no se trata de un modelo único de biblioteca, garante de la conservación del patrimonio fotográfico, ya que existen otros modelos de similares características, como la Bibliothèque Nationale de France o la New York Public Library, ambas con personal encargado de la conservación del material delicado que albergan y, al igual que en el caso británico, con colecciones de grandes dimensiones y de naturaleza compleja.

Gracias a las unidades de conservación de cada biblioteca, no solo se facilitó la preservación de los materiales en el tiempo, sino que también supuso un impulso

para la divulgación, favoreciendo la apertura de exposiciones, como la organizada por Julia Van Haftenm, la primera que recogía este tipo de materiales otorgando relevancia a la conservación, en la New York Public Library, en 1982, fruto de su trabajo como responsable de la conservación de las fotografías custodiadas por la institución.

La conservación en las primeras etapas de la producción fotográfica estaba muy ligada a la particularidad de la creación, lejos todavía de la democratización de la fotografía, que todavía tardaría unas décadas en llegar, ya avanzado el s. XX. Esta particularidad, que hacía a cada obra diferente, provocaba que los materiales, todos ellos muy sensibles a la luz, necesitaran cuidados especiales e incluso específicos, además de un correcto almacenamiento, ya que de ser inadecuado podía provocar daños irreversibles debidos a la exposición continuada a la luz solar, uno de los principales obstáculos para la conservación por aquel entonces y, en menor medida, también hoy en día a pesar de los avances.

Durante el proceso de conservación no solo se debe prestar atención al contenido del material en cuestión, también es de gran importancia el continente del mismo, es decir, el soporte y el método de trabajo que en su momento lo generó. En los tiempos de William Henry Fox Talbot, principios y mediados del s. XIX, cada negativo se debía elaborar a mano, por lo que cada uno de ellos era diferente, contaba con su propia historia que lo diferenciaba del resto. Podemos decir, metafóricamente hablando, que cada uno de ellos contiene parte del ADN del trabajo de la persona que lo creó, ya que al tratarse de una elaboración manual se pueden observar diferentes métodos de trabajo a pesar de estar hablando de un único soporte de contenidos.

Debido a aspectos como este, la conservación se ha de considerar más importante si cabe, aunque hoy en día con instituciones especializadas como garantes de la conservación de los materiales originados en la época de la fotografía temprana por los predecesores de los maestros del s. XX. ■

Gestión 2.0, el nuevo problema de los archivos federales

NARA crea ERA, un sistema de gestión de contenidos digitales

MARTA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

La tecnología 2.0 llegó para quedarse. Primero fueron los blogs, luego las wikis y, finalmente, la aparición de las redes sociales han conseguido que se conviertan en herramientas indispensables en nuestras vidas. La administración pública no ha querido quedarse atrás y comenzó a utilizar estas herramientas como medio para dar a conocer a los ciudadanos lo que está pasando, o lo que está haciendo el Gobierno y los entes públicos. Actualmente, mucha información sobre la administración se publica únicamente a través de estas redes, porque llega inmediatamente a los ciudadanos y estos pueden interactuar. Sin em-

deral ha creado sus propios sitios webs y páginas 2.0; casi todos tienen blogs, página en Facebook, utilizan Twitter para comunicarse con los administrados y mantienen canales en Youtube. Los Archivos Nacionales de la administración estadounidense (NARA) han empezado a preocuparse de la pérdida de documentación e información que supone utilizar las redes 2.0. Se trata de información que se sube a la Red por un corto periodo de tiempo y que luego desaparece, siendo prácticamente imposible su recuperación.

Para acabar con este problema están desarrollando ERA (Electro-

a través de los sitios webs 2.0, evitando que se pierda información relevante y creando un método normalizado de gestión de información digital para toda la administración estatal estadounidense.

El blog "Oh My gov!" analiza los cinco aspectos relevantes y sorprendentes que han llevado a NARA a crear ERA. Estos aspectos son:

1. No existe un archivo central único para los sitios webs del Gobierno Federal.

2. No existe un proceso archivístico normalizado para la gestión de la información gubernamental que se publica online.

3. Aunque existe un sitio web que permite acceder a la información publicada en el pasado en los sitios webs del Gobierno Federal, se trata de una iniciativa privada y la página está llena de publicidad. Ante esta situación NARA plantea que es necesario que exista un organismo público que controle y organice esta información.

4. Las páginas del Gobierno en Facebook no se crearon para ser archivadas.

5. Si buscamos muy bien, podemos encontrar un sitio web gubernamental en el que consultar información publicada desde el año 2001, sin embargo, el acceso a este sitio es bastante complicado.

ERA se perfila como la primera iniciativa seria de control documental y archivo de los contenidos webs de una gran organización gubernamental, como es el caso del Gobierno de Estados Unidos. ■

bargo, cada administración o entidad pública ha utilizado anárquicamente estos medios, sin tener unos criterios básicos de gestión.

En Estados Unidos, por ejemplo, cada órgano del Gobierno Fe-

deral ha creado sus propios sitios webs y páginas 2.0; casi todos tienen blogs, página en Facebook, utilizan Twitter para comunicarse con los administrados y mantienen canales en Youtube. Los Archivos Nacionales de la administración estadounidense (NARA) han empezado a preocuparse de la pérdida de documentación e información que supone utilizar las redes 2.0. Se trata de información que se sube a la Red por un corto periodo de tiempo y que luego desaparece, siendo prácticamente imposible su recuperación.

Para acabar con este problema están desarrollando ERA (Electro-



temas

Toros en el archivo

Estos documentos, perfectamente diferenciados para cada una de las tareas de una ganadería de reses bravas, son una parte fundamental del éxito de un criador de reses bravas. En ellos se recoge el día a día y los resultados de la vacada, que van marcando su evolución del triunfo o del fracaso. De su buen manejo depende la vida de la ganadería.



Los registros ganaderos, o el éxito del toro bravo

JAVIER LORENZO

Es el secreto mejor guardado de una ganadería. Es la esencia de su existencia y también el referente primordial para seguir creciendo y mirar hacia adelante. Los libros ganaderos son unos documentos de imprescindible valor tanto para el propietario de la vacada como para los hombres que trabajan día a día con los animales en el campo, ya que en ellos se asienta el trabajo diario y también se van estructurando los caminos a seguir, viendo los resultados que van deparando las reses.

Por este motivo, en cada una de las ganaderías las reses bravas se estructuran en diferentes libros ganaderos en los que se reflejan los

animales que la integran y las relaciones entre sí, es decir, los "cruces" de las vacas con los sementales, los nacimientos y el juego correspondiente en la plaza, además del registro de cada una de las faenas camperas que forman el día a día de una ganadería: la formación de los lotes, los nacimientos, el herradero y el tentadero. Todo ello aparece reflejado de manera detallada en lo que se convierte en una de las principales y más esenciales herramientas que debe saber manejar a la perfección un ganadero para intentar lograr el éxito en la ganadería, en la que además influyen innumerables factores, y no todos ellos al alcance de la mano.

Aunque, eso sí, la labor del día a día y las acertadas anotaciones en los libros forman parte de una de las verdaderas esencias de la cría del toro bravo permitiendo el control selectivo de la vacada.

La historia

No hay datos exactos ni fidedignos sobre los primeros libros ganaderos referentes al toro de lidia. Podría ser que su existencia fuera ligada al nacimiento de las ganaderías de lidia, aunque manuales como el de "El Toro Bravo" de Álvaro Domecq y Díaz hace referencia a que existen ganaderías cuyos libros, datos y genealogías pueden





remontarse hasta el año 1750. Y es que la cabaña brava ganadera de España está considerada como una de las primeras en toda Europa que comenzó a registrar el control genealógico de las reses.

Por ello, estos libros son y están considerados como uno de los bienes más preciados y codiciados de una ganadería. No en vano, es uno de los tesoros mejor guardados, que se va traspasando a través de las generaciones, de padres a hijos, para conocer la esencia de la divisa y poder llevar a cabo su correcto manejo y disposición. Aunque bien es cierto que la elaboración de estos documentos no está tipificada, no hay un modelo ni un patrón establecido para llevarlo a cabo, sino que es el propio ganadero quien deja su impronta y marca las pautas a seguir para poder lograr unos buenos resultados. Aunque cada uno puede elaborarlos de una determinada manera, según gustos y predilecciones, sí es cierto que hay una serie de libros fijos que se llevan a cabo en todas las casas ganaderas en las que se cría el toro bravo. Y estos son: libro de vacas reproductoras, libro de machos y de hem-

bras, libro de cubrición y parición, libro de toros y libro de sementales.

Los diferentes libros

En cada uno de los cinco citados libros se van recogiendo los datos del día a día de la ganadería, para ir formando la propia historia ganadera, en la que aparecerá todas y cada una de las actividades que se van realizando en la finca, así como los "cruces" e incidencias hasta llegar a los resultados definitivos, que no son otros que los de la lidia del toro en la plaza.

Libro de vacas reproductoras. En este documento, que el ganadero Álvaro Domecq denomina "Libro de Asiento", se destina una hoja completa para cada animal, de manera que se irá completando con el paso del tiempo. En este libro entran a formar parte las vacas que se aprueban en el tentadero, la lidia en la plaza de tientas que se suele hacer con dos o tres años, dependiendo de los ganaderos, en la que se determina si su juego es óptimo para pasar a formar parte de la nómina de vacas madres. Si logran el aprobado en este examen, engrosa-

rán parte de este libro, ocupando una hoja completa, que se encabezará con los datos propios de identificación de la madre: nombre,

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE LA SEGERIDAD DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
DIRECCION GENERAL DE LA PRODUCCION AGROARIA

Nº 284325

REGISTRO DE NACIMIENTO DE RESES DE LIDIA

D. JUAN SANCHEZ SANCHEZ; AGOZAL, Jefe de Producción
Animal de CADIZ de la Delegación Provincial
del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de dicha provincia.

CERTIFICO:
Que el ejemplar cuyos datos a continuación se relacionan fue declarado su nacimiento en el mes de Octubre de 1979 y consta anotado en el Libro-Registro de Nacimientos de Reses de Lidia, Siglo CA Tomo V Folio 375 con el número de inscripción 1975

CRIADOR TORRESTRELLA

Marcas de la ganadería
Señal de orejas Hierro

EJEMPLAR-Marcado a fuego. Nº 28 Nombre **CHUCERITO**
Guarismo del año ganadero de nacimiento 0(cero)
Reseña Negro bragado

Y para que así conste a los efectos que determinan las Ordenes de la Presidencia de Gobierno de 4 de Abril y 11 de Diciembre de 1968, firmo el presente en Cádiz veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y cuatro

DILIGENCIA—Para hacer constar, que el ejemplar al que corresponde el presente certificado, ha sido muerto en el festivo taurom celebrado en el día de la fecha.

de de 19
El Delegado Gubernativo.

nota y pormenores del juego en la tiente, la fecha de la misma, la de nacimiento y del tentadero, número de fuego, pelo y genealogía (padres, cuatro abuelos y ocho bisabuelos, como mínimo). Esta hoja se tiene que ir completando año a año, incorporando las crías que van teniendo y los datos de cada uno de los padres, así como el destino final de cada producto, con sus notas.

Libro de hembras y de machos. Es el listado que pasa a formar parte de la ganadería en el momento del herradero, que es la faena campera en la que los animales pasan a formar parte de manera oficial del censo. Se suele realizar entre los cinco y siete meses del animal; se marcan a fuego en un costado cuatro señales diferentes: número de camada, último número del año de nacimiento, hierro de la ganadería y grupo ganadero al que pertenece; además de la señal de la oreja que distingue a esta ganadería. Todo ello



Boletín nº 684 21/7/8

Año 1981 Carpeta número 7
 CARPETA-RESUMEN de la Compañía del hierro de Barcelona
 lidiada en Barcelona el día 26 de Julio 81
 Entrada: Buena Conocedor que le acompaña: Juan Cid

RESEÑA:

Número	12	6	89	61	32	20		
Nombre	Cebato Javal	Pomero	Ordun	Aplina	Javal			
Capa o pelo	Pomero	Pomero	Pomero	Pomero	Pomero	Pomero		
Peso en ALBUERTOS	520	580	531	550	605	600		
Bruto	501	550	555	530	580	590		
Canal	275	323	315	294	322	339		

1.º 12 2 toros con hierro para fuego de la Compañía del hierro de Barcelona para el día 26 de Julio 81. Matador: Juan Cid. T.R.: R.

2.º 6 3 toros para el día 26 de Julio 81. Matador: Juan Cid. Oreja: R.R.: R.

3.º 89 2 toros apilados con hierro de la Compañía del hierro de Barcelona para el día 26 de Julio 81. Matador: Juan Cid. Oreja: T.T.T.

4.º 61 1 toro para el día 26 de Julio 81. Matador: Juan Cid. Oreja: R.R.: R.

5.º 32 2 toros para el día 26 de Julio 81. Matador: Juan Cid. Oreja: R.N.B.: R.

6.º 20 2 toros para el día 26 de Julio 81. Matador: Juan Cid. Oreja: T.B.T.

7.º Matador:

8.º Matador:

NOTAS: (1) Le pubream la oreja al hierro de la Compañía del hierro de Barcelona para el día 26 de Julio 81 y le hizo una gran faena.

PRENSA-CRITICOS

identificará al animal de manera definitiva; con anterioridad y nada más nacer se señala al animal con un crotal en la oreja (una placa de plástico con una numeración que se relaciona en los partes de nacimiento con la madre y padre del becerro), que desaparece en el momento del herradero.

En el citado libro se anotan cada año, correlativamente los nombres, números, pelajes y padres de los animales herrados. Allí se apuntará posteriormente la fecha de la tiente o lidia en la plaza y la nota correspondiente. Las hembras aprobadas en el tentadero pasan a tener su hoja propia en el documento de reproductoras. En el de los machos se anota el resultado de cada animal en su lidia en la plaza de toros o bien en la de tientes en el tentadero de machos, donde se seleccionan a los sementales, los futuros padres de los toros de lidia.

Las notas. Se trata de otro mundo dentro de la historia de las ganaderías con mil y una interpretaciones, porque cada criador del toro bravo tiene su manera de anotar en los libros las características del juego de los animales. Cada ganadero un estilo. Desde los más básicos que ponen una nota en conjunto o tres diferentes (con el resultado del caballo, muleta y el conjunto) a quienes a partir de cada una de las características tanto del juego como las fenotípicas van dando valores determinados de 0 a 10. Otros suelen anotar el relato del juego que va deparando durante el examen y los hay que en vez de valores numéricos van poniendo letras que definan el comportamiento (S=Superior; B=Muy buena; T=Buena; R=Regular; D=Desecho), o quienes mezclan todas las variantes para terminar haciendo una valoración personal. Sin duda, la incorporación

de valores numéricos es la más extendida en los últimos tiempos ya que permite así la incorporación del juego al ordenador para sacar conclusiones.

Libro de cubrición y parición. Aquí se anotan los lotes de vacas existentes en cada ganadería, con el listado correspondiente de cada una de las hembras. Se incorporan los datos de cada una, el número de camada, guarismo y reseña o pelo, además del nombre de cada animal, y a ellas se les añade el semental (con los mismos datos que cada una de las vacas) por el que son cubiertas cada año. Esta hoja se suele completar al año siguiente con la parición, donde se especifica si la cría que se ha obtenido del correspondiente cruce entre la vaca y el semental es macho o hembra, añadiendo además el crotal

que se le asigna al becerro recién nacido. Junto a todos estos datos también es conveniente anotar los periodos de cubrición de los animales.

Libro de toros. Suelen tener una hoja por cada animal, y se inscriben en el momento del nacimiento de los machos. Y aquí se va escribiendo la vida del animal, que únicamente se verá alterada antes del juego en un coso taurino, con dos, tres o cuatro años, siempre que se lidie en una novillada sin picadores, picada o corrida de toros, respectivamente, donde se apuntan todos los datos de cada macho, así como los detalles del juego que dieron en la lidia y su cómputo en general.

Libro de sementales. En él se refleja la vida productiva del semental, el número de las vacas cubiertas que llegan a ser ma-

dres. Recoge cada uno de los periodos y el número de animales que son cubiertos en cada año ganadero y, además, se refleja el tanto por ciento de los machos y de las hembras que han engendrado desde que empiezan a pa-drear, con el objetivo de saber si ese animal, en sus diferentes cruces, aporta mayor número de machos o hembras, y los resultados correspondientes.

Además de los correspondientes libros ganaderos, la vida diaria que lleva consigo la cría del toro bravo hacen que los ganaderos o los mayores, que son los que viven de primera mano y diariamente con los animales en la finca, tengan que llevar a cabo la formulación de diferentes "partes", con los que se contabiliza la vida diaria de una ganadería. Así, se debe comunicar a la autoridad



competente o a las diferentes oficinas de los grupos ganaderos para que lo trasladen a la administración central los partes de cubrición, de nacimientos o de bajas que se van sucediendo.

Así, de manera periódica (cada quince días o cada mes), en la época de nacimiento, se tienen que comunicar los nacimientos que se van produciendo en la finca para "dar de alta" a cada nuevo becerro. Del mismo modo que, con anterioridad, hay que comunicar mediante los partes de cubrición la actividad de los sementales y poder coordinar las genealogías de cada animal que nace. Al mismo tiempo que se dan de alta los nuevos animales, se tienen que ir dando de baja los que desaparecen de la finca, bien sea por muerte natural en la propia finca, porque se mate a puerta cerrada o porque se produzca en el desarrollo de cualquiera de los festejos taurinos para los que han sido criados. Con cada uno de estos

partes se van registrando las altas y las bajas de la ganadería, para su correspondiente control de las autoridades competentes.

La documentación del animal

Junto a todos los libros o fichas ganaderas que se van confeccionando a lo largo de la vida del animal en la finca, este tiene una identificación propia que se lleva a efecto en el momento en el que nace y se comunica a la oficina correspondiente que, posteriormente, será la encargada de emitir los certificados, que se presentan indispensables en el momento en el que el animal vaya a salir de la finca camino de cualquier tipo de festejo. Así, tanto los machos que se destinen a una corrida de toros, novillada, becerrada o festejo popular (capea, encierro...) como las hembras destinadas a cualquier festejo público, cuando se embarcan en la finca en el camión para

su traslado a una plaza de toros, tiene que ir acompañado de la documentación que se llama "certificado de nacimiento", donde aparece reflejado el nombre y sigla de la ganadería a la que pertenece, propietario, nombre del animal, número y guarismo, señal que lleva en la oreja, pelo y mes y año de nacimiento; además del código genealógico y hierro junto al certificado que justifica la realidad de esos datos y el sello y la fecha de emisión de la agrupación ganadera que lo emite y avala.

Este "DNI" del animal, junto al DIB (Documento de Identificación Bovina), en el momento del traslado de la finca a su lugar de lidia debe de ir acompañado por los crotales (retirados el día del herradero) y la guía correspondiente, donde se especifican los datos, el lugar de origen y el de destino que se emiten en la oficina veterinaria a la que corresponda la explotación ganadera en la que se ha criado el animal. Esta documentación





debe acompañar al animal en su traslado en el camión desde que sale de la finca hasta que llega a la plaza en la que se lidiará, y que deberá presentar el conductor del camión en caso de cualquier tipo de inspección a la que fuera sometido por la autoridad en el trayecto. La propia documentación no se extingue en el momento de la muerte del animal en la plaza, sino que aun muerto le acompañará desde el propio coso hasta el matadero, donde debe tener un control exhaustivo.

La evolución (o la llegada del ordenador)

Aunque el mundo de los toros está anclado y basado en las tradiciones, y gran parte de las ganaderías siguen manteniendo la estructura y anotación manual en cada uno de los libros, también hay que reseñar que en este campo se ha producido una importante evolución con el asentamiento de la in-

formática en la sociedad, así como de las nuevas tecnologías, que están siendo aprovechadas para dar un paso adelante y mejorar el sistema no solo de almacenamiento de información sino también de conservación de los propios documentos que son la esencia de las ganaderías de bravo.

Por ello, la incorporación del ordenador a las ganaderías ha garantizado una importante evolución dentro de la selección y de las propias ganaderías, llegando incluso, en algunos casos, a suplir a los antiguos libros. Permitiendo así mayores y mejores resultados a la hora de conseguir los productos. En este sentido, es Juan Pedro Domecq, ganadero de familia asolerada y una de las más importantes de la historia de la tauromaquia, uno de los pioneros y primeros ganaderos que implantó los recursos y avances del ordenador en la selección de su divisa; y así lo recoge en su libro "Del toreo a la bravura": "En el diseño de la utili-

zación de estas nuevas herramientas he invertido mucho tiempo. Fruto de este trabajo es mi programa informático, en desarrollo permanente, el estudio genético de la herencia del comportamiento y los medios que ahora empleo para archivar la información y analizarla, tomar las decisiones sobre cuáles son los reproductores más adecuados, realizar el enlotado de las vacas con los diversos sementales, así como el manejo de toda la ganadería". De este modo, y a partir de las claves que va introduciendo en los diferentes programas, consigue ver los resultados y las directrices que debe seguir a la hora de mezclar caracteres que le llevan en búsqueda del animal que quiere criar. Y en su uso, en su manejo, Juan Pedro Domecq reconoce que ha llegado a suplir los antiguos libros por las nuevas tecnologías informáticas en su ganadería, a la que ha incorporado tanto la fotografía como el vídeo: "El programa informático que utilizo ha



sustituido completamente a los antiguos libros ganaderos. Es una de las herramientas clave en mi trabajo. En dicho programa, no sólo utilizo la información obtenida de los cuestionarios y la reseña, sino el archivo fotográfico. Con él, y mediante varias imágenes de cada animal, pienso que es la mejor forma de tener referencias

morfológicas, mucho más rápidas de comprender que las del cuestionario y que ayudan sobre manera a conocer al ganado". Y del mismo modo incide en la importancia de su particular videoteca, que muestra la realidad vivida en el "laboratorio" particular en el que se convierte la plaza de tientas para conseguir mejores resultados:

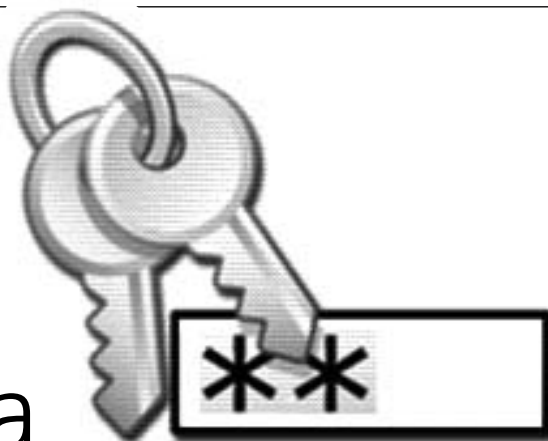
"Contiene la lidia de todos mis animales desde que inicié esta profesión. Ya he resuelto su tratamiento informático para poder ver sus videos agrupados en la forma que desee, con solo acotarlos de diferentes maneras. Con ello, voy a alcanzar una utilización plena de dicha videoteca y podré tener siempre que quiera, ante mis ojos, su lidia para hacer comparaciones entre ellos, recordar el estilo que da un determinado toro, volver a la lidia de un semental y luego la de sus hijos, la de una vaca y los suyos", apunta el propio ganadero.

Conclusión

Así, los libros ganaderos forman parte esencial de una ganadería de toros bravo. Su estructura, formación y documentación pasa por las peculiaridades propias de cada persona y, en ellos, se refleja la vida diaria de cada una de las ganaderías. Una frase muy manida y recurrida que le da carácter y categoría a un buen criador de reses bravas es aquella que dice que "tiene la ganadería en la cabeza", en clara alusión a que el responsable de la vacada deberá saber y conocer los productos y los resultados que puede llegar a dar de sí. Los tiempos han cambiado y las ganaderías se han disparado en número de cabezas, y la llegada de los nuevos tiempos y el ordenador han dado un vuelco a la estructuración y orden de las ganaderías, que siguen asentando su triunfo en el día a día, y en su control y registro adecuado de cada uno de sus animales. Pese a todo, pese a la modernidad y a los avances que facilitan los ordenadores y las nuevas tecnologías, lo cierto es que la esencia y valor histórico y documental de ellas siempre se termina reflejando de manera directa y fidedigna en la elaboración de los libros. Volúmenes que se convierten en el fiel reflejo de las ganaderías, tanto es así que el éxito aparece íntimamente ligado a la confección y buen manejo de unos documentos que se presentan fundamentales para el buen desarrollo de la misma. ■

BIBLIOGRAFÍA

- Juan Carlos Martín Aparicio. *Pasión por los Toros* (vol. 5; págs. 112-113).
- Juan Pedro Domecq. *Del Toreo a la bravura*.
- Álvaro Domecq. *El Toro Bravo* (vol. 3; págs. 281-286).



Tregua cibernética

ZINE EL ABIDINE LARHFIRI

La gran evolución tecnológica e informática que estamos viviendo arrastra con ella una gran decepción en cuanto a protección de la información.

Todos recordamos los passwords de seis caracteres, que obligaron a los especialistas a alargar la capacidad de estos por la facilidad de fraude que representaban, llegando así a las contraseñas de ocho, diez y probablemente a la secuencia de caracteres más utilizada hoy en día, que puede combinar hasta doce dígitos alfanuméricos.

Diversos estudios demuestran que las contraseñas necesitan como mínimo 12 dígitos para ser seguras, dificultando así su reconocimiento por software, de entre los cuales destacamos aquellos que combinan datos aleatorios, obteniendo posibles resultados; y malware, que en cuanto a ellos, memorizan la información que introducimos en nuestra máquina.

Bill Cheswick, científico de AT&T Research ha ideado un nuevo método para registrarse de manera más segura que exige del sentido de orientación: memorizar un punto determinado delimitado por las coordenadas de un mapa. La novedad se encuentra, a diferencia de las ya extinguidas contraseñas de imagen, en que al poder hacer un mayor uso del ratón, pudiendo desplazar y ampliar el mapa, ningún troyano puede memorizar los movimientos tan profundos que realizamos gracias a, notablemente, la función de zoom



que presentarán estos mapas, hecho que sí pasaba con las contraseñas de imagen, al conseguir los malware recordar el punto exacto en el que un determinado usuario hace clic.

El propio científico define este nuevo sistema hablando de una contraseña contenida dentro de

datos varias veces más “profundos”, que en este caso serían las coordenadas de un mapa, disponiendo el usuario de 10 dígitos por coordenada, lo que aumenta notablemente su seguridad al estar hablando de una secuencia total de 20 caracteres, cuyas coordenadas exactas no pueden ser

reconstruidas a partir de cualquier tipo de software malicioso, dado que no son lo suficientemente poderosos para memorizar la latitud y la longitud que tomamos como valores de identificación.

Los proxy ya no son suficientes para controlar el flujo informacional que circula en la nube, pero es cierto que la guerra entre seguridad y criminalidad cibernética está teniendo lugar en un terreno bastante pantanoso, en el que el propio desarrollo y avance informático acaban sirviendo de arma para el enemigo.

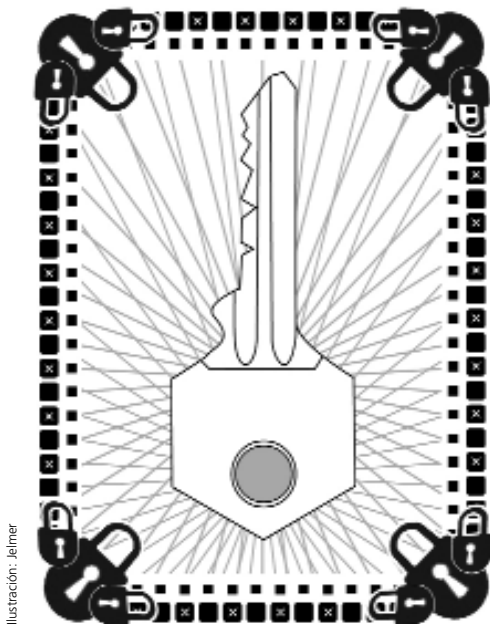


Ilustración: Jelmer

Las contraseñas más fuertes no siempre son las más seguras, entonces ¿por qué persistir en la creación de aquellas que son difíciles de adivinar y casi imposibles de recordar, cuando siempre existirán ordenadores capaces de recrearlas? Tenemos aquí una nueva ideología de seguridad, que parte del análisis de los métodos ya existentes y extinguidos, definiendo así un razonamiento que, afortunadamente, las máquinas, no pueden procesar.

La amenaza siempre seguirá existiendo, aunque gracias a investigadores como Cheswick las barreras serán cada vez más inquebrantables, reorientando el factor tiempo a favor de los avances en este campo, porque sobre todo es una cuestión de tiempo. ■

La Biblioteca Nacional de Francia abre sus puertas a Microsoft Bing

DAVID HERREROS DÍEZ

En una conferencia de prensa celebrada en París en octubre de este año, el presidente de la Biblioteca Nacional de Francia (BNF), Bruno Racine, y uno de los responsables de Microsoft, Steve Ballmer, han firmado un acuerdo para facilitar el acceso a la colección digital de la BNF *Gallica*.

Con este importante convenio, todos los fondos de la BNF libres de derechos de autor serán accesibles a través del buscador Bing. Este compromiso entre ambas partes es el primero de este tipo que firma Microsoft, que trata de ganarle terreno a su gran competidor, *Google*, porque aunque el acuerdo no es exclusivo y otros motores de búsqueda podrán participar en el futuro del mismo, *Bing* ha tomado la delantera y será el primero en ofrecer estos contenidos. La Biblioteca *Gallica* es un sitio de referencia en lengua francesa que recibe más de veintitrés mil visitas diarias y cuenta con más de cuarenta millones de páginas webs convertidas en archivos de texto para facilitar su indexación.

"Este acuerdo marca un hito en nuestra visión de la investigación en Internet. La cooperación con socios franceses y otras instituciones en relación con la propiedad intelectual y el desarrollo de la sociedad del conocimiento es muy importante", dijo Steve Ballmer. Según Bruno Racine, "En 2008, *Gallica* tenía tres millones de visitas, cuatro millones en 2009, más de siete millones este año. Nuestro objetivo es duplicar esta cifra en un horizonte no muy lejano". Según el director de la BNF, con este acuerdo se busca dar cobertura a la colección y así contribuir a la propagación mundial de la riqueza cultural de Francia. ■



The Bing logo, consisting of the word "bing" in a lowercase, sans-serif font, with a trademark symbol (TM) to the right.

Open Source gana la batalla

Alfresco se sitúa como líder en España de las aplicaciones documentales

ÓSCAR RÍOS HILARIO

En el año 2005 John Newton comenzaba su guerra particular contra la industria de las plataformas ECM con la fundación de la empresa Alfresco. Newton había sido cofundador de Documentum, software que fuera durante décadas el titán de la industria de soluciones documentales en el ámbito empresarial. Conociendo las debilidades del producto Documentum estableció una estrategia basada en dos pilares fundamentales: construir una solución documental sobre la tecnología más avanza y servirse de la iniciativa de la comunidad open source para conseguir sus pretensiones empresariales. Ha pasado relativamente poco tiempo y su demolidor triunfo es hoy indiscutible.

Magic Quadrant vs la realidad española

La consultora americana Gartner ha publicado recientemente su cuadrante mágico del año 2010. En esta edición la posición ganadora la ocupa la empresa Microsoft con la suite Sharepoint. Deben resaltarse dos aspectos para contextualizar de un modo correcto el informe de Gartner en el marco español: la lista se elabora centrandó su análisis en las empresas más que en los productos y, por otra parte, no debemos olvidar que está dirigida al mercado americano.

Desde un punto de vista hispano nadie puede discutir que el producto Sharepoint no es un producto estricta y adecuadamente

cuada y está respaldada por una gran empresa. No olvidemos que la empresa es el foco del análisis para Gartner.



te documental, sino que debe valorarse como un aplicativo para colaborar y compartir información en una red, que se entiende muy bien con los productos de su familia. Sus principales carencias son: la poca posibilidad de personalización y ampliación de las necesidades descriptivas de los documentos y el tratamiento de los documentos como objetos binarios que se introducen dentro de la base de datos de la herramienta, perdiendo su entidad y haciendo que la base de datos se vuelva ingobernable para una cantidad grande de documentación.

Desde el punto de vista más pragmático de los americanos, Sharepoint es una solución ade-

Sin poder negar lo evidente, el cuadrante recoge desde hace algunos años a la empresa Alfresco, si bien lo hace en el espacio reservado para los visionarios.

Cuando hoy se nos plantea la elección de una solución documental para un proyecto, ¿cuáles son las opciones serias que podemos plantearnos? Con presencia en España de forma directa, de las recogidas por Gartner, las principales opciones son: Documentum de EMC, Alfresco, las soluciones de IBM, las soluciones de Hyland Software como OnBase, las de Oracle y en menor medida las de Open Text.

De las opciones mencionadas, Documentum, sigue incrementando

sus instalaciones sobre todo para las grandes cuentas, IBM y Oracle se posicionan como proveedores globales de soluciones informáticas y aunque su fuerte no sean sus productos ECM, disponen del mercado de las empresas que basan su elección en la opción de un proveedor único para conseguir beneficios en los costes de los diferentes productos que adquieren. Hyland centra su oferta en la gestión transaccional de gran cantidad de documentos y es la opción más acertada para su proceso con la automatización mediante workflows. Alfresco se ha posicionado como líder en las implementaciones documentales de proyectos de ámbito más específico y comienza a situarse en una situación preeminente en los proyectos para centros de documentación y archivos.

Razones para el liderazgo

Que Alfresco sean hoy el líder de las implementaciones documentales en España puede explicarse, entre otras, en base a las siguientes cuestiones:

Aceptación por parte de las empresas: si al principio fueron las administraciones públicas, defensoras de la iniciativa de código abierto, las que confiaron en este software, hoy las empresas acep-

tenimiento. Ya no se corre el riesgo de confiar ciegamente en una empresa que nace y vende su solución desapareciendo al poco tiempo, dejándonos con las manos atadas ante un producto con el que ya no podremos hacer nada.

Open Source: disponer de la fuentes abiertas para la personalización de la solución supone también una garantía en la continuidad y man-



tenimiento. Ya no se corre el riesgo de confiar ciegamente en una empresa que nace y vende su solución desapareciendo al poco tiempo, dejándonos con las manos atadas ante un producto con el que ya no podremos hacer nada.

Tecnología: tecnológicamente Alfresco es la mejor herramienta que podamos encontrar. Desde su inicio se escogió una estrategia adecuada en base a una arquitectura Java que cumplen con los últimos y más estrictos estándares y que puede extenderse e integrarse fácilmente.

lución cumple con nuestras expectativas y necesidades con un coste de inversión muy bajo, además, son muchas las empresas que podrán darnos soporte al proyecto, por lo que no corremos tanto riesgo como si confiásemos en un producto que solo conoce y domina una única empresa.

Divulgación en el ámbito académico:

en las facultades de documentación se estudian las posibilidades de Alfresco como plataforma documental. Son varios los cursos disponibles hoy en las universidades españolas en los que se profundiza en el conocimiento de la herramienta para la implantación de soluciones en proyectos adecuando la herramienta a las normas y prescripciones del archivo o la documentación.

Costes: por supuesto y más en este tiempo, que el coste en concepto de adquisición de licencias sea cero, hacen muy atractiva y casi irrenunciable la selección de Alfresco. Tanto en la versión *community* como en la *empresarial* Alfresco no supone tener que desembolsar cantidad alguna por adquirir su licencia. El único coste como producto que tiene Alfresco es en concepto de soporte directo del fabricante en el caso de la versión *enterprise*. Teniendo en cuenta los costes en servicios de una empresa integradora, podemos decir que los costes totales de propiedad por la implementación de un proyecto con Alfresco son hasta diez veces inferiores a la media de las opciones de software del resto de fabricantes.

Por su tecnología avanzada, por disponer de numerosas e importantes referencias, por ser múltiples las empresas integradoras certificadas, por su bajo coste y, sobre todo, por ser una opción de código abierto hacen que Alfresco sea hoy el líder de las implementaciones documentales en España. ■



tan sin ruborizarse la selección de Alfresco como herramienta documental. A este hecho ha contribuido que todas las empresas integradoras de renombre incluyan

Menor riesgo y garantía de evolución: seleccionar una solución como Alfresco es seleccionar un estándar. Podemos iniciar un proyecto para comprobar si la so-



“Somos feos, pero tenemos la música”

(Leonard Cohen)

VISITACIÓN PRIETO

Todo en la vida es, como una canción, te cantan cuando naces, y también en el adiós...”, R. Arcusa y M. de la Calva describieron en esta eurovisiva canción de 1968 la importancia de la música en la vida cotidiana de cualquier comunidad.

David Dell, capellán de la Royal New Zealand Police college, trabaja junto con otras cuarenta personas, de manera voluntaria, en el Archivo de Partituras de Nueva Zelanda que tiene su sede en Upper Hutt. Cuenta con más de 4.500 piezas diferentes, de las cuales por lo menos 1.500 son las únicas que existen. 47 de esas piezas únicas son originarias de Taranaki, región situada en la isla norte del país, donde, además de escribir canciones, los autores las imprimían y regalaban a sus familiares y amigos, en algunos casos fechadas y firmadas. Las canciones hablan de la vida en la región desde finales del siglo XIX, pero predominan las escritas en la primera mitad del siglo XX, cuentan la Segunda Guerra Mundial, la visita de la reina Isabel II, apoyan o no el consumo de alcohol, cantan la vida.

La investigación de David Dell se centra en la información acerca de las vidas comunes que le proporcionan estas partituras y que ignoran otros archivos, fuentes habituales para escribir la historia. Los archivos institucionales no han

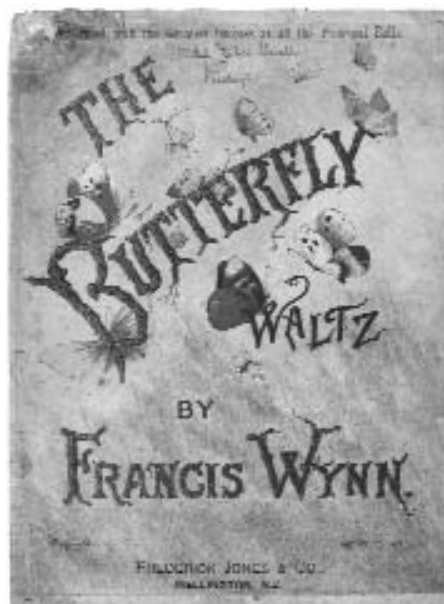
sido capaces todavía de registrar el poder de una canción para incrustarse en la vida cotidiana, no han podido reflejar el protagonismo en las vidas anónimas de tantas personas que las dotaron de sentido a la luz de sus avatares.

El crítico musical Diego Manrique declaraba hace unas semanas, a propósito de la muerte de un famoso productor de flamenco, que mientras los medios se hacen eco de la declaración de la UNESCO a favor del flamenco, callan respecto a la desaparición de la pri-

mera productora de este género en las últimas décadas: “Se está extinguiendo la industria fonográ-

fica nacional y ni siquiera quedará constancia escrita de sus afanes”.

Hace dos años el inclasificable Tom Waits, músico de culto donde los haya, grabó en New Orleans dos canciones consideradas de las primeras conocidas de los cantos de los indios en el Mardi Gras para una recopilación en beneficio del Preservation Hall Jazz Band; este mes de diciembre se lanza su edición en el insólito formato de 78rpm. Otro gesto más para recordar que la música no solo es un reflejo de la transformación social, sino que forma parte de ella. ■





Conocer Nuremberg

Las leyes antisemitas se exponen por primera vez

JOAQUÍN MANUEL GARCÍA CERRATO

Por fin las leyes antisemitas de Nuremberg se exponen en Washington, después de andar perdidas durante 63 años. El documento que propició e hizo real el sueño más macabro de Hitler, el extermi-

nio de la raza judía, fue hallado recientemente en un museo californiano.

El 15 de septiembre de 1935 se aprobaron las "Leyes de Nuremberg". Es la época de las

grandes concentraciones del partido nacional socialista en esta localidad. Estas normas antisemitas dividieron a la nación en dos tipos de ciudadanos: los volkgenossen (compañeros de la nación) y los gemeinschftsfremde (residentes). A esta última categoría pertenecían los ciudadanos judíos. Uno de los tres textos legislativos se conocía como "ley para la protección de la sangre y el honor alemanes". La norma no solo impedía el matrimonio entre judíos y no judíos, también prohibía las relaciones sexuales. Para un alemán casarse o mantener relaciones con un judío podía costarle el ingreso en prisión. El otro texto, el distinguido como "Ley de ciudadanía del Reich", privaba a los judíos de cualquier derecho político incluso del de votar, además de no poder acceder a la condición de funcionarios públicos. Además, mediante 13 decretos se limitaron sus libertades y no fue solo en el campo político sino también en su vida laboral y privada. Las Leyes



de Nuremberg definían a un judío como cualquier persona que tenía tres o cuatro abuelos judíos, sin importar si la persona se reconocía judía o parte de la comunidad judía. Incluso gente con abuelos judíos convertidos al cristianismo eran definidos como judíos.

Estos documentos fueron de gran importancia; fueron claves para demostrar los crímenes nazis cometidos contra los judíos aunque en los juicios de Nuremberg solo se pudieron utilizar unas copias de estos documentos.

Martin Dannenberg, un oficial de inteligencia del Ejército norteamericano, estaba sentado en una cervecería alemana en abril de 1945 cuando un hombre de la localidad se acercó pidiéndole ayuda para salir del país. A cambio le prometió algo que sería muy valiosa para los estadounidenses. Intrigados, siguieron al hombre a un banco en la ciudad de Eichstätt donde les entregó un sobre con una esvástica en relieve que contenía cuatro de los documentos más simbólicos de la guerra: las copias originales de las Leyes de Nuremberg. Dannenberg, siguiendo las órdenes del general Eisenhower de reunir los documentos y registros nazis para presentarlos en los juicios por crímenes de guerra, fotografió los documentos con su cámara espía Minox y se los entregó a su superior, el general George S. Patton.

Pero los documentos desaparecieron y nunca llegaron a manos de los fiscales para su uso durante los juicios que, como señalamos, solo dispusieron de unas copias. Patton trasladó los documentos fuera de Europa y los depositó en el Museo Huntington cerca de su casa familiar en California. El general murió en un accidente de coche, y el museo, a falta de instrucciones, mantuvo en secreto los documentos en una caja fuerte durante décadas. Según Greg Bradsher, de los Archivos Nacionales, Patton no donó estos documentos solo los dejó allí sin instrucción específica.

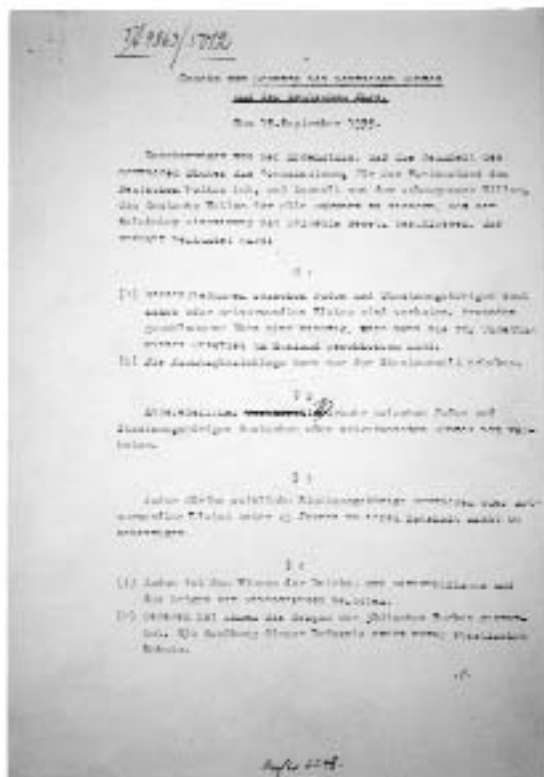


Las Leyes aparecieron públicamente por primera vez en 1999, cuando el Huntington las prestó el Skirball Cultural Center en Los Ángeles. Es entonces cuando el Washington Post reveló que Patton consiguió con las armas estos documentos y los sacó de Alemania a pesar de las órdenes de no extraer ningún documento que probara la persecución de los judíos, de Alemania. Esta noticia llegó a Dannenberg, uno de los soldados que encontró las Leyes, quien desmintió la información y calificó a Patton de sinvergüenza por haberse atribuido el hallazgo de los documentos. Posteriormente la versión de Dannenberg fue corroborada por el museo, archiveros e historiadores.

La Leyes, en contra de la opinión de muchos historiadores y del mismo Danenberg que opinan que deberían estar en los Archivos Nacionales, con todos los documentos del periodo de entreguerras, se conservan en el recientemente inaugurado Centro Cultural Judío Skirball, en los Ángeles, California.

Las Leyes han estado expuestas en los Archivos Nacionales de Washington hasta el 18 de octubre. Una vez cerrada esta exposición se piensa en prestarlas a otras instituciones académicas.

Pero también se pueden contemplar en Europa, pues el Archivo de la Ciudad de Nuremberg sostiene que ellos poseen un “segundo original” de las Leyes. ■





Archiveros vs tiempo

ALBERTO SAL AGUERO

El arte de redactar cartas es un arte en progresiva desaparición. Redactar cartas es hoy en día un acto con un importante componente melancólico. ¿Acaso no resulta extrañamente nostálgico pasearse por una sala llena de aparatos electrónicos obsoletos y desfasados, como visitantes de un laboratorio cerrado décadas atrás? Es muy probable que esa sea la sensación de cualquiera que acceda a

ese “museo dedicado a la vieja tecnología”, tal y como denomina irónicamente Jaz Buzenberg a la sección de materiales digitales de la que es responsable, en la Biblioteca Alexander Turnbull de Wellington, Nueva Zelada.

Aquí, en estas dependencias adjuntas a la Biblioteca Nacional de las antípodas, el trabajo del archivero se vuelve más que nunca un pulso contra el tiempo, pero también es un perfecto ejemplo de la validez que mantiene la intimidad de cara al futuro. Su interés por preservar una tecnología que nunca más volverá a ser de utilidad responde a un meritorio objetivo: desde la Alexander Turnbull se intenta preservar el material que el progreso sentencia al desguace, al olvido.

El impacto de las nuevas tecnologías quizá haya sido más explícito en el caso de las cartas, una tipología documental que ya aguantó los embates de la aparición del telégrafo, del teléfono, del fax. Hoy en día, el e-mail o las videoconferencias han terminado por sentenciar una costumbre vigente durante siglos, pero que en apenas cincuenta años ha terminado por restringirse al capricho puntual. A medida que nos montamos en el imparable tren del progreso, asistimos también a la



pérdida de cierta emoción por abrir una carta que hemos aguantado durante días. La instantaneidad de la era digital suprime la espera, pero quizá mantenga algún resquicio de la ansiedad por abrir un correo privado, o comprobar las actualizaciones de un perfil en Twitter. Sin lugar a dudas debemos mostrarnos susceptibles a conservar estos documentos en los que lo personal y lo íntimo constituyen el principal aliciente, en cuanto pueden mostrar aspectos de un momento histórico desde la perspectiva no de los que intentan analizar la historia, sino desde los que la viven.

Nos topamos con la problemática que supone para el archivero el vértigo de la evolución tecnológica. Todo ello repercute en nuestras costumbres más arraigadas al obligarnos a sustituir dispositivos mediante los cuales leer los documentos electrónicos. Sin una garantía de que las versiones venideras ofrecerán acceso a formatos en peligro de extinción, sin sopesar el imperativo de tener que migrar perennemente datos de un soporte a otro. Debemos cuestionarnos cuál es el método más efectivo para conservar un patrimonio que hoy en día solo es visible desde el monitor de un ordenador.

Desde la aparición de los primeros PC a finales de la década de los setenta hasta el presente, en el que el propio correo electrónico está siendo desbancado a favor de la comunicación mediante redes sociales, el peso de los documentos generados ha dejado de ser calibrado en toneladas para ser ponderado según los bytes de memoria que ocupa en un disco duro. ¿Cómo salvaguardar para las generaciones postreras toda esta documentación incor-

pórea, a la que consideramos imperecedera por el mero hecho de estar contenida en una nube? Memoria, entonces: oportuno término que, en determinados contextos, adquiere una doble connotación. ■



Un archivo muy animado

Pixar celebra su 25 aniversario exponiendo su archivo

SONIA PRESEDO MONTIEL

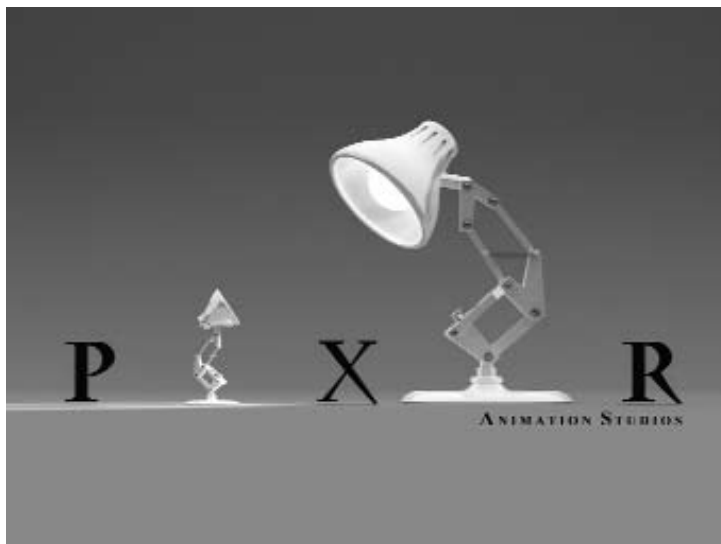
Pixar, la compañía de animación más conocida de la industria del cine, cumple veinticinco años en 2011 y, para celebrarlo, realiza una exposición en el Museo de California (Oakland, California) de gran parte de sus bocetos, maquetas, vídeos, etc.

Cuando hablamos de Pixar dos ideas aparecen en nuestra mente: por un lado, el hecho de que la industria del cine es amplia e inabarcable pero que siempre hay una serie de nombres y marcas de referencia y, por otro, que la revolución tecnológica producida

hace ya bastantes años no dejó indiferente al mundo cinéfilo y, rápidamente, las últimas tecnologías se fueron incorporando en las producciones cinematográficas.

Fundada como una simple compañía de hardware gráfico a principios de los ochenta, Pixar

era la creadora de los dispositivos informáticos que la propia factoría Disney empleaba en la producción de sus propias películas. Fue a partir de esa relación entre ambas compañías de tipo proveedor-cliente de la que nació la primera colaboración para la creación de dos largometrajes: *Toy Story* y *Bi-*



chos. A partir del éxito de ambas cintas –recordemos que *Toy Story* ganó un Óscar especial por los efectos de animación– Pixar y Disney renovaron su contrato para la producción de otras cintas hasta que la propia Disney compró Pixar en el año 2006.

Monsters, Inc.; *Buscando a Nemo*; *Ratatouille*... son solo algunos de los títulos más conocidos y taquilleros del cine de animación. La producción de este tipo de películas, a pesar de la digitalización de los procesos, todavía lleva implícita una parte tangible en lo que a diseño de personajes y decorados se refiere. Y es aquí en donde entra en juego gran parte del archivo de Pixar.

Durante estos veinticinco años de producción, Pixar ha ido creado su propio archivo de bocetos, maquetas, vídeos, etc. Cuando cumplió sus veinte años en 2006 se inauguró una exposición en Nueva York: *20 años de Animación*, cuyo propósito era el de acercar al público gran parte de las piezas que componen ese archivo.

Ahora, con motivo de la celebración del veinticinco aniversario

de su fundación, la exposición ha regresado al Museo de California bajo el título *Pixar: 25 Años de Animación*. En este caso, a la exposición inicial se le han añadido objetos de los últimos éxitos en taquilla como *Wall-E* o *Toy Story 3*.

La exposición se articula en tres ambientes: las historias, el carácter de los personajes y el escenario o mundo en el que se desarrolla la historia. Elyse Klaidman, comisaria de ambas exposiciones, comentaba en una rueda de prensa que *"los personajes son importantes para los espectadores y para poder establecer una unión con ese mundo; por ello, es necesario unir esas historias con los personajes y los lugares imaginados sin perder la visión del conjunto. Historia, personajes, mundo, esa es la forma en que construimos nuestras películas"*.

En la sección de *historia* pueden verse los *storyboards* que no son más que todos los bocetos que se realizan para una única escena de una película. Otro de los elementos que se ve en esta parte de la exposición son los *colorscripts*, encargados de transmitir las distintas emociones presentes en la historia a través del uso del color.

Pero para que esas historias ocurran es necesario contar con unos *personajes*. En dicha sección encontramos desde un dibujo a lápiz hasta un modelo en yeso de Buzz Lightyear; el astronauta de *Toy Story*; y lo mismo ocurre para otros personajes tan conocidos de las películas de Pixar como Woody, también de *Toy Story* o Linguine y Remy de *Ratatouille*. Asimismo, pueden verse las distintas imágenes digitales del proceso de creación de Mike o todas las esculturas con los distintos estados de humor del monstruo azul Sullivan o Sulley; ambos de *Monsters, Inc.* En esta parte de la exposición es en donde



más se puede observar uno de los grandes objetivos de la misma: mostrar cómo las películas de animación no salen exclusivamente de un ordenador, sino que necesitan un trabajo previo de diseño en papel o barro.

Por último, el apartado de *mundo* puede que resulte el más llamativo y especial de todos ya que cuenta con las acuarelas y dibujos detallados que representan los diferentes mundos que conocemos de memoria gracias a estas películas: una pared recubierta con todos los peces tropicales de la película *Buscando a Nemo*; los diseños de moda que Edna, de los *Increíbles*, realiza para esos superhéroes; etc.

Una última parte de la ex-

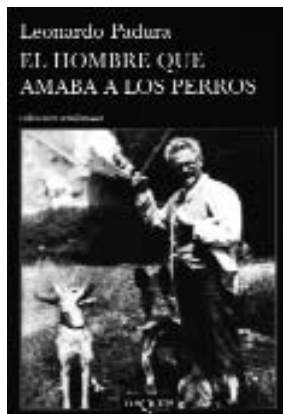
posición permite a los visitantes aprender acerca de los procesos de creación de los personajes y los mundos en los que se desarrolla la historia, el uso de la música o el sonido y, en distintas pantallas, se proyectan los primeros cortometrajes realizados por Pixar antes de iniciar su carrera con Disney.

Esta forma de articular la exposición hace que los visitantes puedan conocer no solo el tesoro archivístico y documental que la compañía Pixar ha ido generando y conservando a lo largo de estos veinticinco años, sino que permite adentrarse en el proceso de creación de cada una de estas películas de animación y conocer la evolución de los procesos digitales de producción cinematográfica. Todo ello para que nunca olvidemos que siempre podemos ir ¡hasta el infinito y más allá! ■



Papeles quemados, vidas rotas

El hombre que amaba a los perros
(Leonardo Padura, 2009)



ANTONIO MARCOS

La memoria, la desaparición, la verdad y su ocultación son los temas centrales de *El hombre que amaba a los perros*, la última novela del cubano Leonardo Padura (La Habana, 1955) y quizá su obra más compleja y arriesgada, en la que envuelve dentro de un ropaje de ficción la historia del asesinato de León Trotski a cargo del agente soviético español Ra-

món Mercader en 1940. Más que en ninguno de sus anteriores libros está aquí presente la sensación de estafa histórica, de ilusiones quebradas y de cómo las medias verdades elevadas a estatuto propagandístico convierten el discurso histórico e ideológico en una máquina de triturar vidas individuales. Una pelea entre el ciudadano y el sistema que, si no bastara con ser desigual, está además amañada.

Leonardo Padura es autor de una serie de novelas protagonizadas por el detective Mario Conde —no confundir con el atildado ex banquero— en las que utiliza el género negro como vehículo para teñir de desencanto la realidad contemporánea cubana, dignificando esa tradición policíaca que permite hacer lecturas sobre la sociedad bajo la apariencia de literatura de género. En trabajos como *La novela de mi vida* o *Adiós, Hemingway* ya había utilizado personajes reales para enmarcarlos en la ficción, llevarlos más allá de lo que nos dicen los documentos históricos, imagi-

nando sus pensamientos y sus posiciones ante la vida. Ese podría ser el gran acierto de la literatura de Padura, una mirada profundamente humana plasmada con una escritura sólida, rica en matices, jugosa.

El autor trae la historia al presente, sirviéndose del artilugio literario del “manuscrito encontrado”: el narrador recibe las páginas escritas por Iván, en otro tiempo un prometedor escritor cubano que, tras sufrir sucesivas defenestraciones y reveses de la vida, sobrevivía ejerciendo de improvisado veterinario en su vecindad habanera. En esas páginas se cuenta la historia de un misterioso personaje, “el hombre que amaba a los perros”, que decide transmitirle a Iván los secretos de la vida de Ramón Mercader, en una pulsión por poner a salvo la memoria de ese hombre que pareció nunca existir. La novela hace avanzar esas tres vidas en paralelo: Liev Davidovich Trotski desterrado de la Unión Soviética, con escalas en Turquía, Francia y Noruega antes de llegar a México, luchando por mantener su influencia política y por denunciar las purgas estalinistas; Mercader, sacado por su madre de una trinchera en Guadarrama en plena Guerra Civil para convertirse en un agente secreto de la URSS con múltiples personalidades; e Iván, que va descubriendo a través de su interlocutor cómo se han manejado los hilos que de una manera u otra han construido su vida.

Sabemos quién muere y quién es el asesino, y aún así esta



novela se lee con una tensión propia de las mejores novelas de intriga, gracias a que Padura dosifica la acción y la estructura narrativa de manera que en vez de preguntarnos quién fue queremos saber cómo sucedió. Y, tal vez, también el porqué, algo que siempre queda fuera del alcance de los personajes y que nos lleva a la pregunta clave del libro: ¿por qué esa utopía de un mundo igualitario acaba convirtiéndose en la URSS de Stalin y sus satélites en un estado basado en la mentira, el terror y la falta de libertad? Padura reparte los papeles: Trotski es el hombre activo que desde su exilio trata de rebelarse, el viejo fundador del Ejército Rojo que intenta si ya no cambiar la historia, sí al menos escribirla tal y como fue, con la conciencia de que él contribuyó a crear al monstruo que hoy quiere devorarlo. Mercader actúa como marioneta de una poderosa maquinaria, flaqueando cuando su idealismo choca con el pragmatismo, pero programado para obedecer a un discurso propagandístico insuflado por su propia madre y ansioso por entrar en la historia con mayúsculas, convertirse en un héroe de su tiempo. Iván es la víctima anónima, el ciudadano de a pie que ha visto caer como viejos telones las grandes verdades por las que sacrificó algunas de las mejores cosas de su vida.

La novela está cargada de matices y acontecimientos, de vías profundas en el carácter de

los personajes y de los sucesos a las que da miedo asomarse. Es muy interesante cómo maneja el concepto de la desaparición. En un ciclo vicioso, Padura nos cuenta cómo Stalin hace desaparecer primero a quienes podían hacerle sombra política. Más tarde, acaba con los que le ayudaron a hacerlo, y así sucesivamente. Intelectuales, militares, siniestros jefes de los servicios secretos y las familias de todos ellos. Esti-

lo faraón. Ese ansia por borrar huellas se aplica también a los documentos. En su peregrinaje por el exilio y antes de que Moscú dé la orden de asesinarlo, las residencias de Trotski sufren ataques que tienen el único fin de hacer quemar sus archivos personales, lo más preciado para él. Son célebres las mutilaciones de fotografías para borrarle del imaginario colectivo, anular su decisivo papel en la construcción del estado soviético. Primero estigmatizarlo como un traidor, después hacerlo caer en el olvido. En la última parte del libro, Mercader se reencuentra en el Moscú posestalinista con su antiguo enlace y mentor. En sus conversaciones se revelan algunas verdades, teñidas por el desengaño y la destrucción personal. Una de ellas es significativa: tras la muerte de Stalin se quemaron todos sus documentos personales, sus cartas, por el temor a encontrar un testamento que nombrara a un sucesor. Por miedo, por borrar una vez más el pasado. ■



La importancia del nombre

Cuando el valor figura en la firma

ÁNGEL MARTÍN FERNÁNDEZ

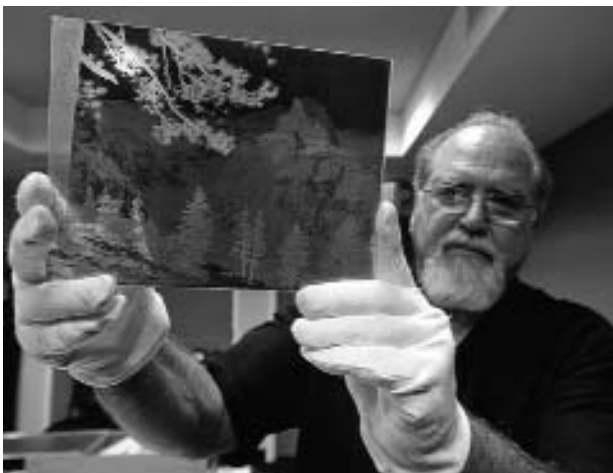
Seguramente, en lo primero en que se fijará la gran mayoría de lectores en cuyas manos caiga este artículo será en su título y en la firma. Si en lugar de mi nombre apareciera el del último Nobel de literatura estas letras serían leídas por un público mucho más amplio, su repercusión alcanzaría cotas internacionales, daría lo mismo que versara sobre tauroma-

enmarcado a cualquier museo o galería de arte a que ofrezca a Christie's el mismo lienzo desnudo con la firma de X., un genial famoso que llegó a concebir la obra de arte perfecta que ahora pongo en sus manos. En los últimos meses hemos asistido a varios casos similares de gran resonancia mediática: el supuesto Velázquez aparecido en los sótanos de la universidad de Yale, el atribuido por el Vaticano a Caravaggio hallado en una pequeña iglesia romana, las cajas repletas de negativos adjudicados al célebre fotógrafo norteamericano Ansel Adams. Por no hablar de la música, donde las cajas de zapatos con maquetas inéditas hacen el agosto de las maltrechas discográficas.

El caso de los negativos. El principio es el habitual: un pintor aficionado al arte y a rebuscar en mercadillos de segunda mano compra por cuarenta y cinco dólares un par de cajas de zapatos llenas de negativos en placas de cristal. Vienen envueltos en papel de periódico de los años cuarenta y tratan sobre los mismos temas que cultivó Adams: sobre todo paisajes del Parque Nacional Yosemite. El afortunado pintor



pronto vio que tenía en sus manos un valioso filón. Una empresa tasadora de Beverly Hills es la encargada de certificar la obra, y de valorarla, claro, nada menos que en doscientos millones de dólares. El final no podría ser menos habitual: negocio. Norsigian, así se llama nuestro buscatesoros, ha optado por no vender los negativos, escudándose en el valor que tiene el ofrecer dichas fotografías a todos los aficionados para que así "una nueva generación pueda conocer la obra de Ansel Adams y enamorarse de ella"; para conseguir tan elevado objetivo vende, a través de su página web, impresiones digitales de las instantáneas a



quia o que alabase en él a la última princesa del pueblo. Alcanzada la fama lo que cuenta es la firma. No es lo mismo que yo, un desconocido, intente endilgar un lienzo en blanco con mi nombre

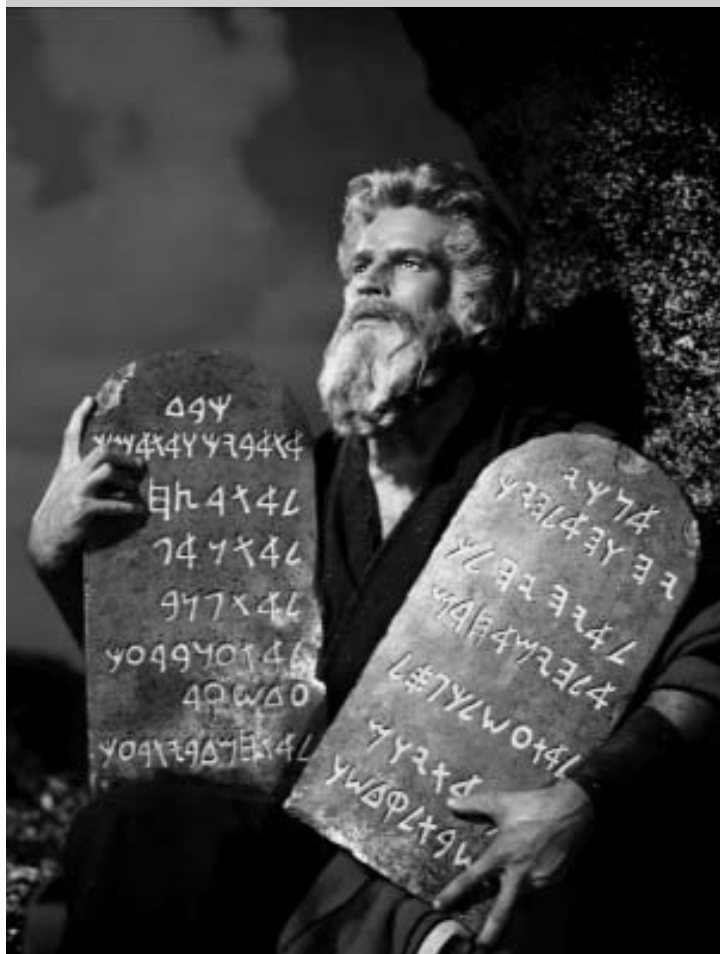
Empresas épicas

ALBERTO SAL AGUERO

El ochenta y ocho aniversario del Cinematheque's Egyptian Theatre de Hollywood ha sido la cita elegida para mostrar al mundo la versión restaurada de "Los diez mandamientos", película con la que Cecile B. DeMille rubricó, en 1959, el desenlace de una carrera que moduló los comienzos del Cine y enfrentó en un épico duelo a la carismática presencia de Charlton Heston contra el estoicismo de Yul Brynner. Este evento abre las puertas, también, a un terreno ciertamente sugestivo: la conservación y restauración de documentos cinematográficos, una tarea eminentemente archivística que se lleva a cabo en el seno de los estudios ubicados en la Meca del Cine. Las posibilidades que guarda este tipo de material son innegables: el propio Andrea Kallas, vicepresidente de los archivos de la Paramount, está intentando promover la apertura de un museo que muestre al público estos lotes de celuloide. Supondría una buena alternativa para mostrar el trabajo que se lleva a cabo en un archivo de estas características, así como abrir un camino de vuelta a la Época Dorada de Hollywood. ■

Picasso
 Jacqueline Kennedy
 La Vinci
 Shirley Temple
 Walt Disney
 Thomas Edison
 Martin Luther King Jr.
 Mozart
 Le Corbusier
 Dindó
 Mi.
 Richard Nixon

precios que oscilan entre los mil setecientos y los siete mil dólares. Se han escuchado voces que defienden que el ojo que concibió las fotografías fue el de Adams, otras aseguran conocer al autor de las instantáneas, y no dicen que fuera Adams precisamente. Tanto si son suyas como si no, la cuestión subyacente es el valor de dichas fotografías, no su valor económico, esos doscientos millones de dólares que inclinan la balanza a favor de Ansel Adams; no, la discusión debería centrarse en si esos negativos por sí mismos tienen alguna validez artística, histórica o etnográfica, pero ese nunca será el debate, no al menos en estos momentos en que el valor del arte se asigna exclusivamente por una firma grabada en letras de oro. ■



Lo + archibuzz de 2010

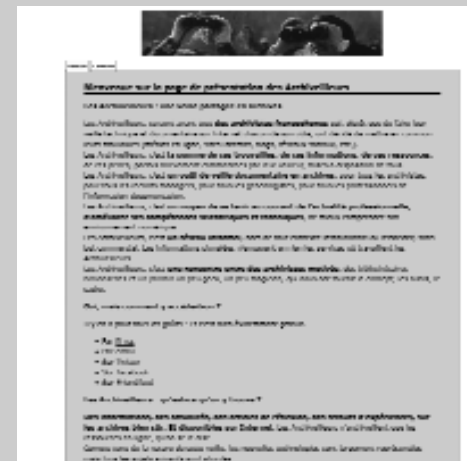
PACO FERNÁNDEZ CUESTA

Termina el año y como somos así de originales, hemos pensado: ¿por qué no hacer un *archibuzz* sobre lo mejor de este 2010? Pues dicho y hecho. Si tuviera que elegir los hechos más destacados de este año que acaba en lo que se refiere a información archivística en la Red social, creo que serían dos tendencias:

- En primer lugar, la invasión francófona: los recursos en lengua francesa se han multiplicado

la blogosfera en *Sous la poussière* <<http://www.souslapoussiere.org/>>, y es uno de los promotores y coordinadores de *Les Archiveilleurs*, una idea que surgió a finales de 2009 y que finalmente vio la luz en abril de este año. Estos "Archivigilantes" son una red informal y abierta de archiveros y archiveras procedentes de Francia, Suiza, Quebec... que pretenden difundir, a través de diversos canales (RSS, correo electrónico,

te se han retransmitido dos jornadas profesionales en Twitter? La Jornada Técnica sobre *El documento electrónico: conservación y certificación* que organizó la CAA en Cáceres el 5 de noviembre; y, sobre todo, las *Jornadas Archivando 2010* de la Fundación Sierra Pambley que tuvieron lugar en León pocos días después. Este último evento coincidió uno de sus días con el *Follow an Archive Day* en Twitter, una



y, en poco tiempo, la archiblogosfera francófona se ha convertido en una de las más dinámicas de la Red. Se echaba de menos la presencia francesa –y de otros países que comparten su lengua– en la Red, y este, sin duda, ha sido su año. Mención especial para Alexandre García: este suizo de ibérico apellido lleva cinco años sacudiendo el polvo de los archivos en

Twitter, Facebook) información de actualidad, reflexiones y experiencias en torno al mundo de los archivos <<http://www.souslapoussiere.org/archiveilleurs/>>.

- Y, en segundo lugar, la explosión de Twitter como fuente de información para archiveros. Vale que en español tampoco hay mucho, pero empieza a notarse. ¿Sabíais que recientemente

campaña con la que se ha recopilado una lista por países de los archivos que están presentes en Twitter y que puede verse en <<http://followanarchive.blogspot.com/p/list.html>>.

¿Qué nos deparará 2011? Al ritmo que va todo esto, quién sabe. Seguro que cosas buenas... y *Archivamos* será testigo de ellas. ■

Documentos para ver

Nuevo manual sobre diseño
y producción de exposiciones archivísticas



Exponer documentos:

Diseño y producción de muestras documentales

Luis Hernández Olivera (Ed.).

Textos de: Juan José Alonso Martín, Jorge Blasco Gallardo, Julio Cerdá Díaz, Jesús García Navarro, Jorge Hernández Sanz, José Martín Franco, Antonio Ortega Ortega, Arsenio Sánchez Hernampérez.

ACAL, 2010 (Estudios profesionales, nº 3). ISBN: 978-84-614-4984-2

LUIS HERNÁNDEZ OLIVERA

Para que los archivos puedan contar (o seguir contando) con el apoyo de los ciudadanos tienen que ofrecer buenos servicios, captar su interés y comunicarles su propia creencia en el valor e importancia de lo que hacen y ofrecen al individuo y a la sociedad. Las exposiciones, en tanto que lugar de sociabilidad y de presencia real de documentos, son un medio propicio para involucrar a los espectadores en el dialogo y en el contacto con sus documentos. Pero no se puede estar satisfecho con las visitas esporádicas a los archivos que ocasionan los eventos y las magnas exposiciones; habrá que conseguir que a través de ellas y de las emociones estéticas, de identidad, memoria etc. que provocan en los visitantes lo hagan de forma continuada por el placer de consultar en sus salas. También será erróneo considerar la exposición como una

serie de documentos desplegados y colgados en los muros. Los archiveros no pueden dar por sentado que los documentos hablan por sí solos. El fomento de emociones y respuestas necesita imaginación para articular los discursos y los significados. Pero los recorridos juegan con las escenografías y requieren unas convenciones, hábitos y normas de tipo administrativo y técnico para realizar la producción de las muestras.

Con la obra que acaba de editar, ACAL intenta facilitar toda la serie de saberes necesarios para conseguir mejores formas de exponer y de impulsar la comprensión de los documentos en los archivos. Y con este fin se ha invitado a archiveros, museólogos, conservadores y profesionales de diversas disciplinas implicados en la realización de exposiciones, todos ellos de reconocido prestigio, a

que presenten sus competencias sobre exposiciones archivísticas y sus experiencias en el diseño y producción de muestras documentales. Así, el trabajo en los planos de diseño, organización, transporte, aseguramiento y conservación constituyen el cuerpo central de esta obra que pretende servir de base de conocimiento y de guía operativa para los responsables de los archivos.

Como en anteriores ocasiones, la decisión de abordar el tema de las exposiciones documentales e incorporarlo al catálogo editorial de ACAL se sustenta en el permanente deseo de la Asociación de incentivar el desarrollo de una nueva Archivística integral e integradora. Integral por considerar como su objeto tanto a los documentos históricos como a los que están en las primeras fases de su ciclo vital. E integradora por contemplar junto

a las principales funciones de organizar y conservar otras menos tradicionales como la creación y la difusión. Pensamos que los archiveros, museólogos y otros profesionales vinculados a las exhibiciones necesitábamos una publicación de este tipo. Una obra que reflejase el carácter multidisciplinar que debe definir al equipo encargado de llevar a cabo un proyecto expositivo. Hay que contar, por una parte, con

esa visión colaboracionista, profundamente práctica. En la elaboración del discurso que motiva una exposición y en la manera de exponerlo es imprescindible una enriquecedora relación dialéctica de varias disciplinas.

Este trabajo se estructura en torno a los dos bloques que estimamos imprescindibles en el estudio de las exposiciones: el diseño, es decir, qué exponer y cómo ha-

dencias de las exposiciones que organizan los archivos. Desde una perspectiva postmoderna (los archivos no son neutros) Jorge Blasco plantea un ejercicio de reflexión para proponer que los archiveros pasen de mostrar ídolos a presentar iconos, dejen de imitar burdamente a los museos y, lo que es más importante, renuncien a realizar exposiciones con documentos y archivos para hacerlas de archivos y documentos.

Las contribuciones del segundo bloque se ajustan al segundo objetivo de esta publicación: la producción de los espacios expositivos. Se trata de presentar, con diferentes colaboraciones, las más importantes labores que se deben desarrollar en cualquier proceso expositivo que pretenda no solo realizar un eficaz ensalzamiento de lo que se exhibe, sino conseguir trasladar un discurso, unos valores y unas actitudes.

Juan José Alonso Martín aborda los procedimientos administrativos que requiere una exposición y estudia todos los trámites necesarios para proceder al préstamo de los documentos que deben formar parte de la exposición. La gestión de las pólizas de seguros, conocidas como clavo a clavo, que deben tener todos los documentos a la salida del archivo para cubrir todos los riesgos inherentes a la dinámica expositiva la realiza José Martín Franco. La explicación del complejo mundo del transporte de documentos y bienes patrimoniales lo han asumido Jesús García Navarro y Antonio Ortega Ortega. En este capítulo describen las prácticas que deben seguirse en los procesos de manipulación embalaje y transporte. Los dos últimos trabajos se centran en la salvaguarda y conservación de las piezas archivísticas. Una tarea que requiere una especializada investigación basada en modernas técnicas analíticas. El conocimiento fundamental de los mecanismos tendentes a la conservación preventiva que evite cualquier posible daño sobre las piezas a exponer lo presenta Jorge Hernández Sanz. Y, finalmente, Arsenio Sánchez nos



los archiveros por su saber sobre los documentos y su contexto. Y por otro lado, también hay que estimar a los otros profesionales por su conocimiento en conservación, seguros, transportes, montajes e instalaciones. En ACAL siempre hemos apostado por la mezcla, por la colaboración con profesionales de sectores afines y por la promoción del intercambio. Y en esta ocasión nos reafirmamos en

cerlo, y la producción o los procedimientos y métodos relativos al montaje de las muestras.

Con respecto al primero de los dos bloques el capítulo de Julio Cerdá supone un acercamiento al actual estado de las exposiciones en el panorama archivístico para comprobar el importante desarrollo que ha alcanzado esta intervención cultural. Julio Cerdá nos introduce en los objetivos, tipos y ten-



guía sobre el control del deterioro de los documentos en las exposiciones, considerando una correcta elección de las obras a exhibir que contemple el interés para la exposición junto con la susceptibilidad de deterioro, la documentación sobre el estado de conservación del objeto y las condiciones ambientales que intervienen en el daño.

Contamos, en definitiva, con la colaboración de los mejores expertos que nos ofrecen una información imprescindible para afrontar, con todo rigor, el conocimiento y la gestión de los proyectos expositivos sin los cuales difícilmente po-

demostramos poner en valor uno de los sectores más importantes de nuestro patrimonio cultural y revitalizar su práctica.

Esta publicación tuvo su origen hace cinco años en una serie de cursos sobre diseño y montaje de exposiciones documentales que organizó la Asociación de Archiveros de Castilla y León. En aquel momento se coincidía en la utilidad de esos conocimientos y en la necesidad de que los archiveros contasen con una guía que les auxiliase en el ejercicio de esa intervención. Cinco años más tarde se ha conseguido hacerla realidad.

Los contenidos corresponden básicamente a la estructura del curso. Este es el tercer volumen de una colección con la que la Asociación de Archiveros de Castilla y León quiere contribuir al conocimiento de las áreas y funciones menos conocidas del trabajo archivístico, desea promover una reflexión renovada sobre los métodos y centros y pretende desarrollar una fructífera colaboración entre especialistas que conduzca a la más eficaz gestión, tutela y difusión de los archivos y del patrimonio documental. Con su lectura esperamos conseguirlo. ■

Aprender a exponer

RICARDO SANZ ESCOBAR

El curso "Diseño y Organización de Exposiciones Documentales" tuvo lugar en Salamanca durante los días 18,19 y 20 de noviembre, siendo valorado por los asistentes como de los visitantes. A continuación Jorge Blasco Gallardo realizó una lectura del texto Vivir, Archivar y Exponer, donde los asistentes tuvieron la oportunidad de reflexio-



muy positivo para su trayectoria profesional y avalando la calidad de los cursos ofrecidos por ACAL.

La primera jornada comenzó de la mano de Julio Cerdá Díaz, quien explicó conceptos básicos introductorios a la organización de una exposición, asimismo mostró las últimas tendencias orientadas a la formación y participación

nar y debatir sobre la teoría archivística y su función de difusión. Para finalizar la primera jornada, José Martín Franco mostró cómo se debe desarrollar un plan general de gerencia de riesgos y explicó todos los entresijos que conlleva el transporte y desarrollo de una exposición, bajo la perspectiva de una compañía de seguros.

Al día siguiente, Juan José Alonso Martín comenzó realizando un recorrido por los procesos administrativos, que implican la creación de una exposición, ofreciendo a los asistentes una visión global de la gestión de exposiciones, documentos administrativos necesarios y las directrices implantadas por la Subdirección General de los Archivos Estatales. Como complemento a la perspectiva pública de la gestión administrativa, Jorge Hernández Sanz ofreció una visión de algunos proyectos integrales, llevados a cabo por la empresa privada HT exposiciones y museos, a través de los cuales se pudo percibir el desarrollo de este tipo de proyectos. Como culminación de la segunda jornada, Jesús García Navarro promovió un transporte basado en pautas de calidad, describiendo algunas actuaciones de gran relevancia llevadas a cabo en nuestro país por SIT transportes internacionales, como el transporte del Guernica de Pablo Picasso o el traslado del templo egipcio de Debod.

En la última jornada, Arsenio Sánchez Hernampérez explicó la disyuntiva existente en la actualidad de difundir o proteger el documento y fomentó la necesidad de realizar exposiciones para el crecimiento de las instituciones culturales. ■

ARMARIOS COMPACTOS

ESTU | SY YECT | S E CHIV

MÁXIMA CAPACIDAD
EN EL MÍNIMO ESPACIO



900 507 203

BARCELONA • MADRID • SEVILLA • LA CORUÑA



Rapidez, precisión, flexibilidad

En el siglo XXI, más que nunca, la información es poder. Ayudar a empresas e instituciones a gestionar y rentabilizar su caudal informativo, tanto el que poseen como el que genera diariamente su actividad, es el objetivo y la razón de ser de Baratz.

www.baratz.es



baratz

gestionando el conocimiento

91 456 03 60 | informa@baratz.es

Raimundo Fernández Villaverde 29, 1.ª 28003 Madrid